

DON
QUIXOTE
DE LA
MANCHA

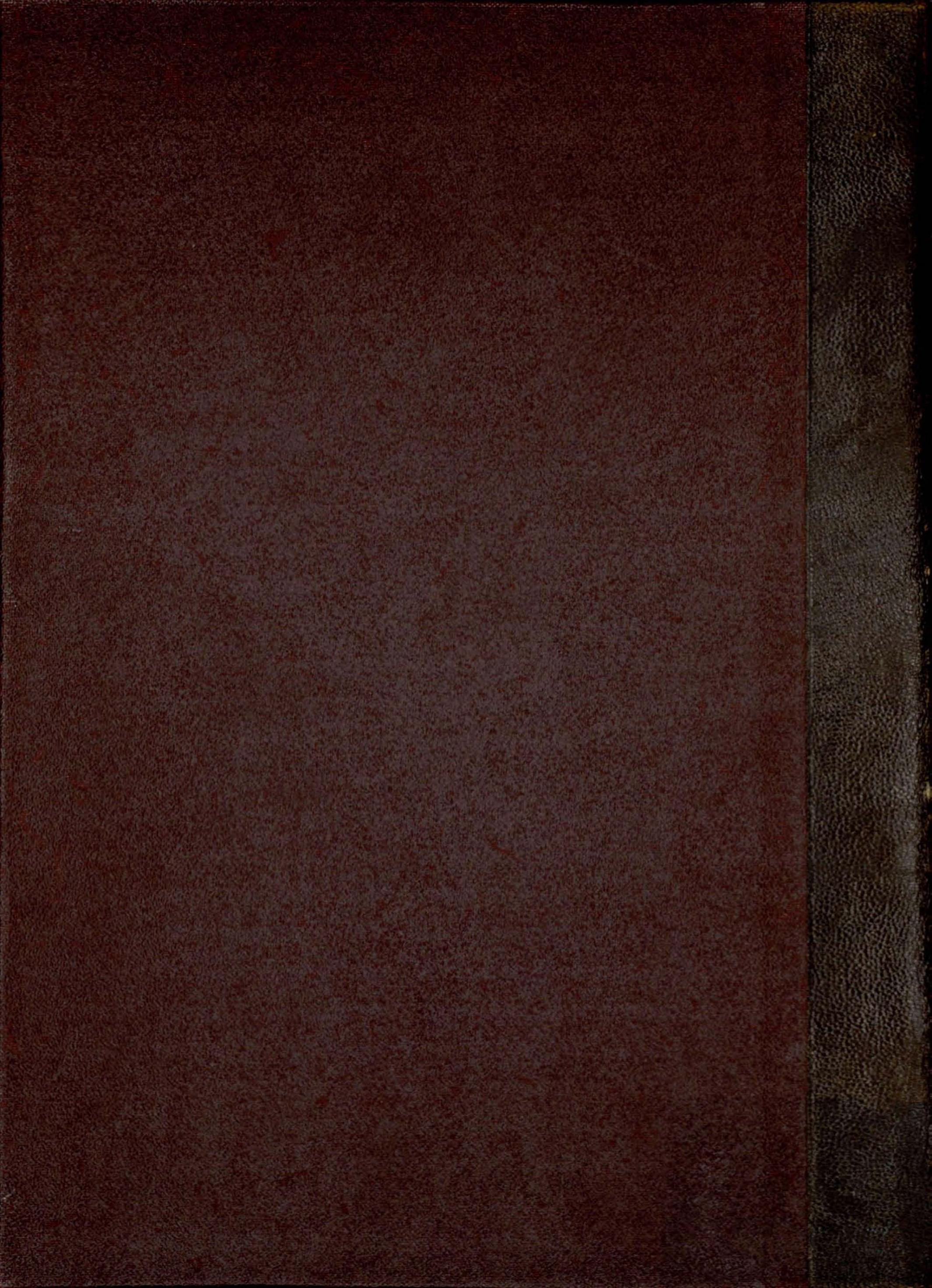
NOTAS

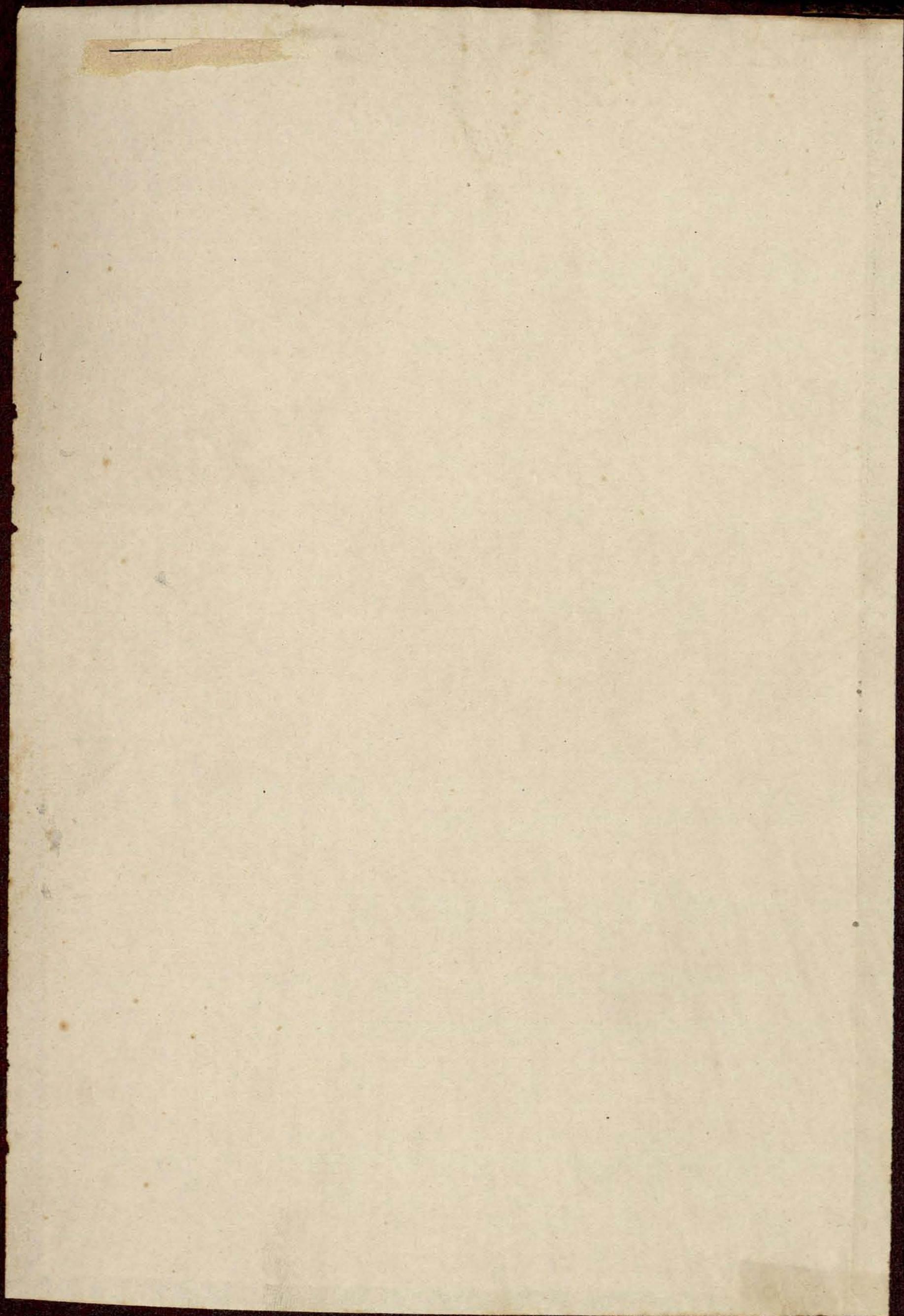
FONDO ANTIGUO

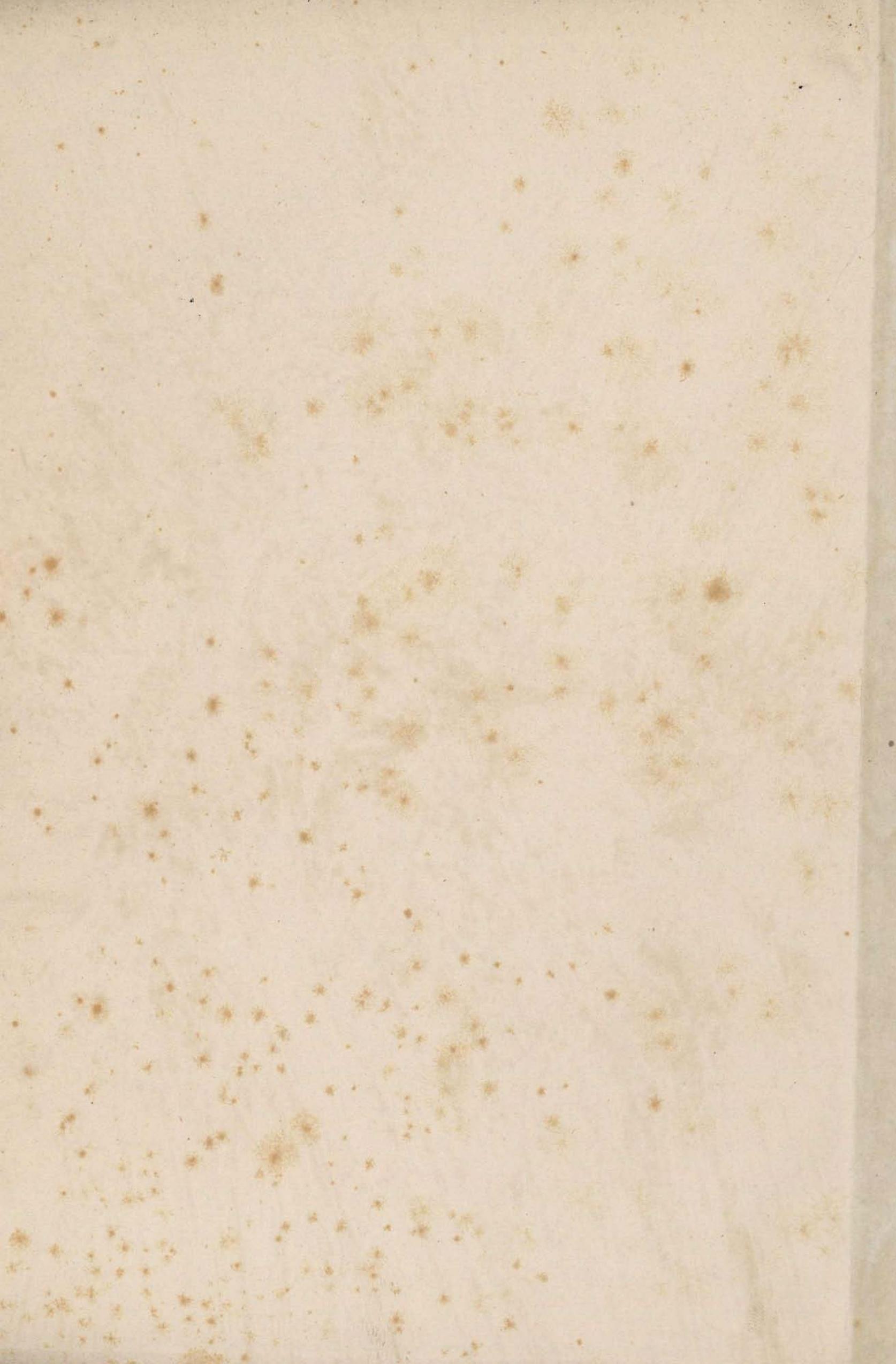
A-1069

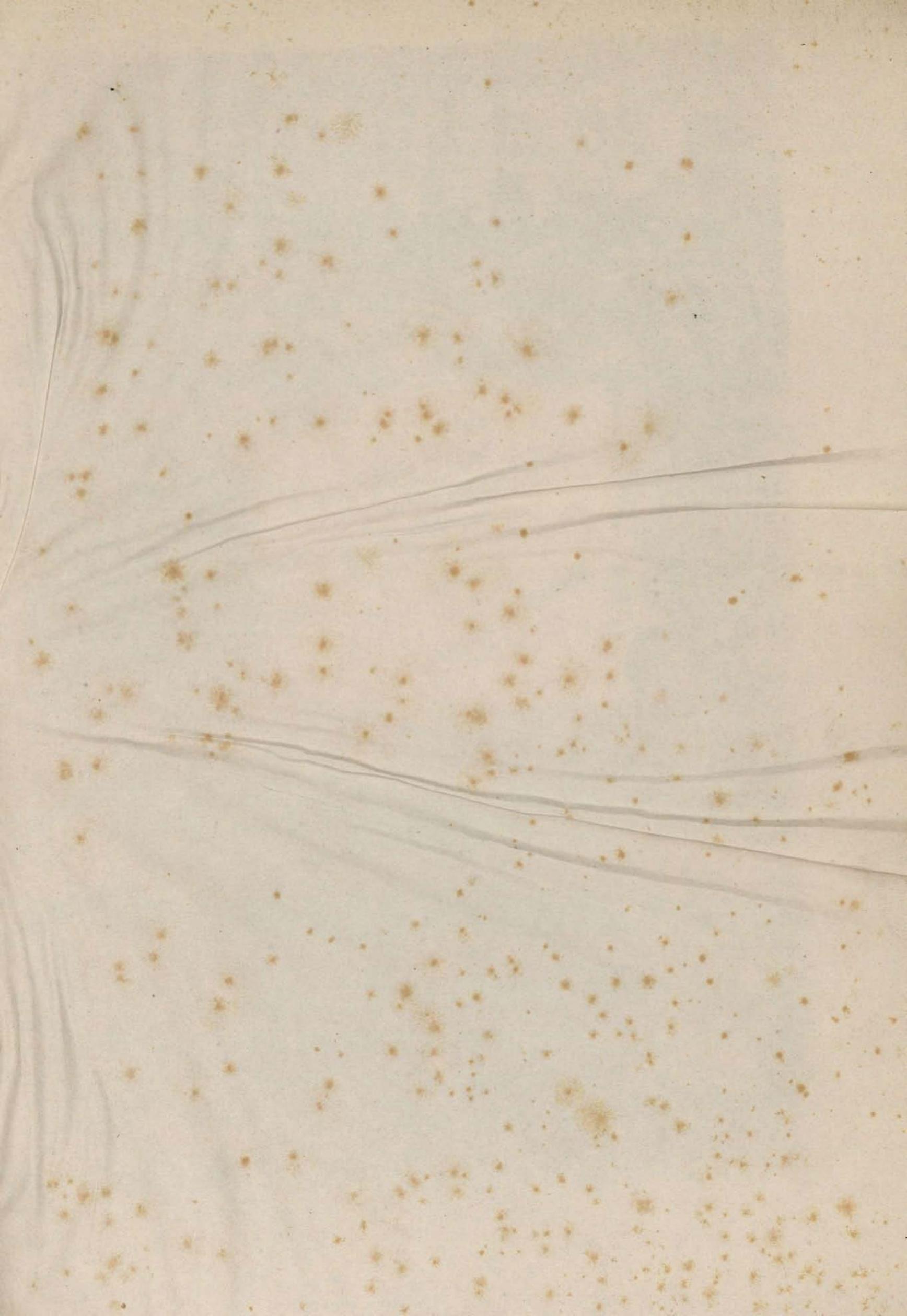
Bib. Regional

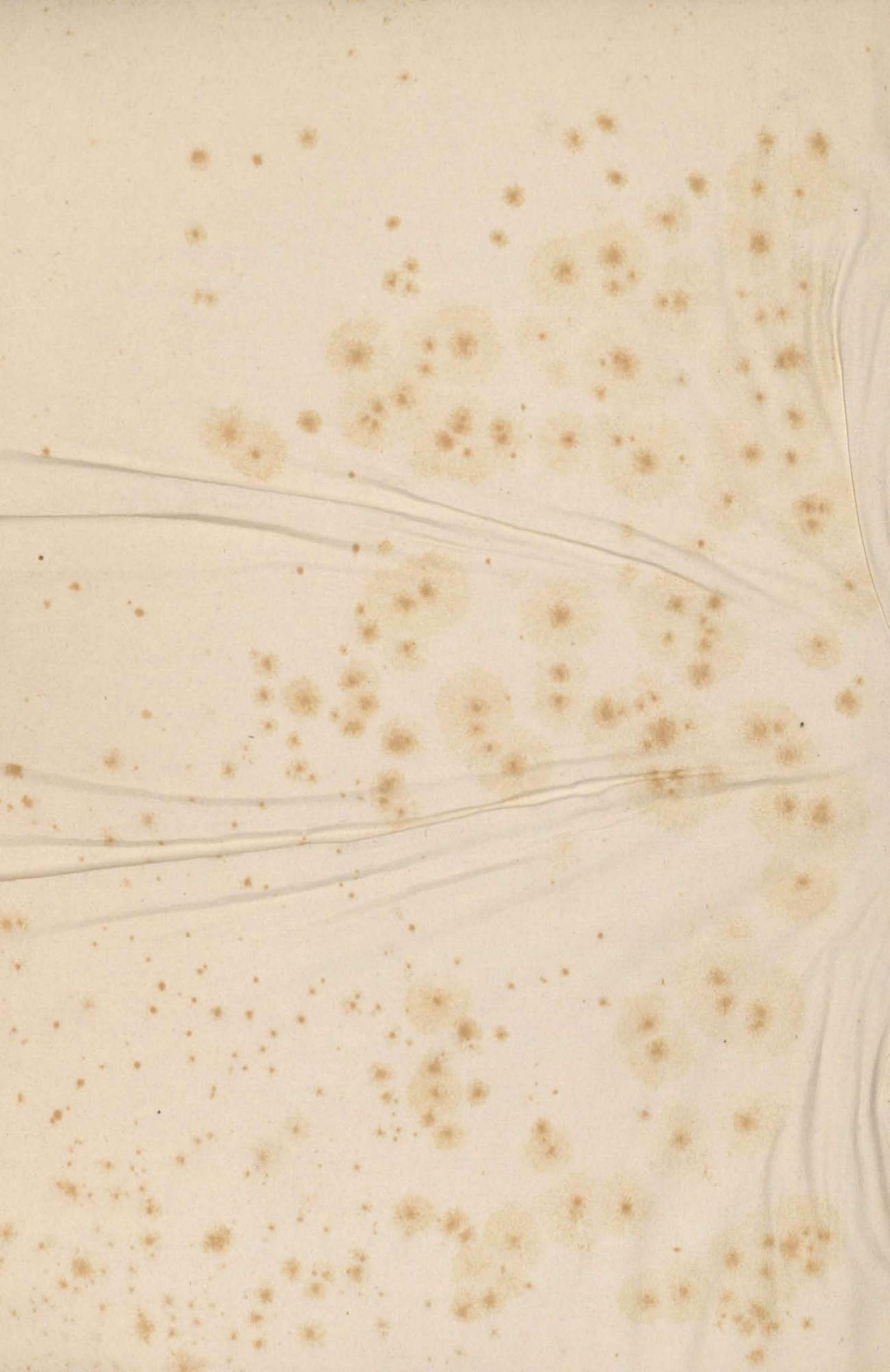
1874











DON QUIJOTE DE LA MANCHA

LAS 1633 NOTAS
HECHAS POR EL EXMO. E ILMO.

SR. D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH
A LA PRIMERA EDICION
DE

EL INGENIOSO HIDALGO

reproducida por
D. FRANCISCO LOPEZ FABRA
CON LA FOTO-TIPOGRAFIA.

CERVANTES



A-1069



R
31390

NOTAS.

Notas

LAS 1633 NOTAS

PUESTAS POR EL EXMO. É ILMO.

SR. D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH

A LA PRIMERA EDICION

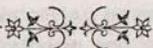
DE

EL INGENIOSO HIDALGO

REPRODUCIDA POR

D. FRANCISCO LOPEZ FABRA

CON LA FOTO-TIPOGRAFIA.



BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE NARCISO RAMIREZ Y C.^a

PASAJE DE ESCUDILLERS, NUMERO 4.

1874.

LAS 1633 NOTAS

PUESTAS POR EL EXMO. E. ILMO.

SR. D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH

A LA PRIMERA EDICION

DE

EL INGENIOSO HIDALGO

REPRODUCIDA POR

D. FRANCISCO LOPEZ FABRA

CON LA FOTO-TIPOGRAFIA



BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE NARCISO RAMIREZ Y CA.

PLAZA DE ESCUDILLAS, NUMERO 4

1874

ADVERTENCIA.

Es *El Ingenioso Hidalgo, compuesto por Miguel de Cervántes Saavedra*, libro el más popular de los españoles. Maravilloso en la invencion, útil en la enseñanza, sin igual en el donaire de la narrativa; no solo en España, sino en todos los países cultos, le estiman justamente sabios é indoctos por una de las mejores obras del humano ingenio. Su autor, en los confines ya de la vejez, flaqueándole á cada paso la memoria, resistiéndosele cualquier ejercicio de atencion, más que por efecto de los años, por antiguas y recientes penalidades (como quien fué lastimosamente herido en la accion de Lepanto, gimió cautivo más de cinco años en Argel, y se veía cargado de familia, pobre, desatendido y olvidado en su patria), ni pudo escribir su libro con la tranquilidad y auxilios que requería, ni ménos publicarlo por sí: teniendo Cervántes en Valladolid, Corte á la sazón, su residencia ordinaria, fué impreso el *Quijote* en Madrid por el editor que pagó el manuscrito, cuando mediaría el año 1604, saliendo el libro á luz al principiar el año siguiente. Lo leyó con regocijado asombro la Capital de España; se hizo en pocos dias, dentro de la Península y fuera, conocidísimo, célebre, necesario; la codicia miró luégo en él un objeto de especulacion lucrativo; y miéntras consumía el autor la remuneracion de su inestimable trabajo (que no sabemos hasta cuánto se extendería, pero que de seguro debió ser corta), se repetía la primera edicion en Madrid, y se hacían dos en Lisboa y otras dos en Valencia, seis en un año. Lo publicado hasta entónces de aquel insigne escrito era lo que abraza la Primera Parte de él; la Segunda no salió á luz hasta diez años despues, en 1615; y á los pocos meses fallecía Cervántes, á 23 de Abril de 1616. Así, de la Segunda Parte del *Don Quijote* no se hizo en vida del autor sino sola una impresion que él pudiese ver (1); de la Primera, sobre las dos mencionadas, hechas en Madrid por Juan de la Cuesta, se había estampado una más por el mismo impresor en el año 608, otra en Brusélas el año ántes, otra en 1610 en Milan, y se repitió en 1611 la de Brusélas. Las tres de Madrid (del año 605 dos, y la una del 8) difieren algo entre sí; y entendidos bibliógrafos consideran la última como la más fidedigna, por haber sido reimpresa cuando ya residía en Madrid Cervántes, que debería de revisarla. En efecto, algo hay en ella enmendado,

(1) El privilegio para la reimpresion de la Segunda Parte, hecha en Brusélas, tiene la fecha de 4 de Febrero de 1616: aun vivía Cervántes; pero la edicion flamenca no correría en Madrid.

que pudo ser correccion propuesta por el autor ó al autor; pero así la edicion primera de Madrid como la segunda y la tercera adolecen de yerros torpes, que obligan á inferir que Cervántes no hubo de repasar por sí, ó no vió cuidadosamente, las pruebas en edicion del *Quijote* ninguna. La primera, que tiene un testimonio de erratas con fecha de 1.º de Diciembre de 1604, es al mismo tiempo la más defectuosa y la de mayor estima: la más defectuosa, porque salió con dos trozos ménos que la segunda y la tercera de Madrid, y son importantes; la que merece, sin embargo, mayor aprecio, porque hubo de pasar á letra de molde teniéndose á la vista el manuscrito enajenado por Cervántes, ora fuese copia en limpio, hecha por él ó por un amanuense, ora fuese tarea de primera traza, borrador por mejor decir, que es á lo que más nos inclinamos. Los manuscritos que se conservan del autor, letra nos ofrecen, aunque desigual, harto clara y legible; Cervántes mismo parece se ufanaba con ella, cuando, refiriéndose á su novela titulada *El Curioso Impertinente*, aun manuscrita, hizo decir á un personaje de no escasa significacion en *El Ingenioso Hidalgo* (1): «Quiero ver qué papeles son éstos, que de tan buena letra están escritos.» Pero una cosa es escribir memoriales ó informes á la Superioridad, que obligan á poner cuidado en la escritura (y eso vienen á ser los autógrafos que hay de Cervántes), y muy otra cosa es escribir para sí y en casa, trasladando al papel lo que la imaginacion sugiere, y desearíamos ver expresado en signos con la misma rapidez con que el pensamiento concibe. Sea lo que fuere, hay en la primera impresion del *Quijote* graves errores, corregidos en la segunda, que parecen poner en claro no haberse entendido bien el original ántes en la oficina de Juan de la Cuesta, errores de los cuales se han corregido muchos en ediciones antiguas, y más en modernas. Facilita la primera edicion del *Quijote* modo para ordenar un pasaje de la novela, embrollado y mal impreso en casi todas las demas impresiones; nos da sin error diferentes voces que fueron equivocadas luégo; alude Cervántes á ella con especialidad en el capitulo tercero de la Segunda Parte (2); y es, en fin, de todas las ediciones del *Quijote*, la más codiciada, por haberse hecho extraordinariamente raros sus ejemplares. El Sr. D. Francisco López Fabra, benemérito y bizarro autor, y ejecutor feliz, de este pensamiento honrosísimo, la prefirió con justicia por eso; y la necesidad de que el texto de la Primera Parte del *Quijote* saliese completo (es decir, con los dos trozos en ella omitidos) fué la razon primera que manifestó la conveniencia de agregar á la edicion fotográfica varias notas al fin de cada tomo. En éstas había principalmente que atender á registrar las más atinadas variantes de las ediciones segunda y tercera de Juan de la Cuesta (Primera Parte); mas como de tan admirable libro se han hecho muchas, y de relevante mérito algunas, pareció conveniente recordar tambien las correcciones más necesarias ó útiles entre todas, á fin de que el estudioso lector hallase reunido en un cuerpo de obra, siquiera lo preciso para entender el texto de la gran creacion de Cervántes, mal impresa al principio, y, en nuestro concepto, aun no del todo libre de faltas. Hemos dado aquí, pues, y damos, en primer lugar, el texto genuino con que aparecieron Primera y Segunda Parte del *Quijote*, no habiéndose la Primera reimpresso fielmente jamas; y es imposible que por esta vez escape de serlo, porque la fotografía aplicada á la imprenta es tipógrafo que no sabe hacer sino exacta la copia; y aun (cual imá-

(1) El Cura Pero Pérez: véase el fol.º 181 de este volumen, 1.ª página.

(2) Folio 13, lin. 9 é inferiores, contando de abajo arriba.

gen representada en espejo) su incorruptible fidelidad es tanta, que á veces obliga á desear una poca ménos. Los dos ejemplares, el de la Primera y el de la Segunda Parte que reproducimos, no son los mejores que saldrían de la oficina de Cuesta; el de la Primera, en especial, tiene porcion de páginas desigual é imperfectamente estampadas; todos los marros del original los tuvo por fuerza que sacar el traslado; ya lo habrán advertido, y nos lo perdonarán, los lectores benignos. Damos luégo por apéndice á cada tomo un buen número de observaciones, hechas las unas ántes de ahora en varias ediciones, dos de ellas nuestras, y consideraciones tambien, que hoy salen á luz por la vez primera. Que el texto original del *Quijote* no fué bien impreso, lo prueban, no solo las variantes de las ediciones de Madrid posteriores á la primera, que pudieron haberse hecho consultando con el autor ó repasando concienzudamente su manuscrito, sino el texto de muchas otras; guiados no más que por el racional discurso, artistas que no declararon su nombre, introdujeron en impresiones de fuera y dentro de Madrid, á vuelta de no pocos descuidos, muy importantes, muy preciosas enmiendas. La edicion de 1607, trabajada en Brusélas, con abundar en yerros, comunes á todo libro español que se reprodujo en país extranjero, nos ofrece correcciones felices, algunas iguales, parecidas ó preferibles otras á las que trajo luégo la edicion de Madrid, publicada el año siguiente. Las de los años 1636, 1647, 1655, 1662 y 1668, tambien de Madrid, la de Lóndres de 1738 y otras varias incluyen tal cual vez asimismo sustituciones recomendables, utilizadas algunas en la magnífica publicacion de 1780, que honrará siempre al excelente impresor D. Joaquin Ibarra, y sobre todo á quien la emprendió, ilustró y hábil y celosamente la dirigió, la Real Academia Española. Esta edicion ha servido, como debiera, de pauta á las posteriores; y es muy de estimar despues la que principiú á salir en el año 1833 y acabó en el de 1839, publicada por D. Diego Clemencin y sus hijos, provista de un minucioso Comentario, el mejor, aunque no exento de lunares, que sobre el *Don Quijote* se ha dado hasta ahora. Merecen por diversos titulos gran estima tambien la de D. Tomás Gorchs, elaborada en Barcelona el año 1859, y la que en Madrid costeó D. José Gil Dorregaray, y en la Imprenta Nacional compuso D. Tomás Rey, en los años 1862 y el siguiente. De las dos que en este último estampó en Argamasilla de Alba nuestro inolvidable amigo, D. Manuel Rivadeneyra, modelos (particularmente la de mayor tamaño) de esmerada tipografia, no nos toca á nosotros decir sino que en las notas que siguen hemos procurado salvar los errores de que adolecieron aquéllas y los que introdujimos en el texto de la obra. Diversas, de varia índole, valia y extension, han salido acerca del *Quijote*, y alguna será mencionada cuando llegue el caso; no espere, sin embargo, el lector hallar aquí un trabajo completo, porque si bien el que llena esta página tuvo un día intencion y propósito de emprenderle, dias tambien y desengaños le hicieron despues abandonar el audaz intento. Había dejado escritas, años há, el ilustre eclesiástico Sr. D. Ramon Cabrera, Director que fué de la Real Academia Española, unas *Notas ó Correcciones al texto del Don Quijote*, obra de que dimos cuenta en la página 358, tomo 4.º de *El Ingenioso Hidalgo*, edicion mayor de Rivadeneyra, declarando que nos había sido imposible hallarla; tuvimosla mucho despues á mano, por haberla adquirido la Real Academia citada, ofreciéndosela en venta persona que, al parecer, queria más que la disfrutase la Biblioteca de la Academia, que la Biblioteca Nacional, para cuyo servicio, tiempo ántes, habíamosla solicitado. Las notas del Sr. Cabrera que hemos visto, juiciosas, oportunas, bien pensadas y bien escritas, corresponden á varios

capítulos del *Quijote*, siendo relativa la última al 69 de la Segunda Parte, que finaliza con el 74: parece, pues, que el Sr. Cabrera debió comentar la obra de Cervántes íntegra, ó dejar por hacer muy poco; mas no sin extrañeza ni pesadumbre se advierte que acerca de los pasajes más difíciles de la obra, de aquellos que preferiblemente reclamarían el estudio y las luces del Sr. Cabrera, no hay observacion de provecho: parece que una mano inteligente y sagaz, revisando las hojas sueltas en que se hallan extendidas aquellas notas, recogió para sí lo mejor de todo, y apartó para enajenar lo que ménos valia: quien distribuye así, no deja perder el caudal que se ha reservado. Esperemos que algun día salgan á luz las correcciones del Sr. Cabrera al *Quijote*; y allí encontrarán los admiradores de Cervántes lo mucho que ha de echarse ménos en nuestros apuntes, en los cuales apénas nos hemos servido de la compra de la Academia; porque, al fin, suyo es y no nuestro lo que ella adquirió, y para ella y no para nosotros le hubo de ser cedido: respétese el querer, merezca ó no respeto, del que hizo la reparticion y la venta. Excesivo parecerá el número de nuestras notas: como que son las más correcciones de erratas, y hierven en ellas las ediciones que reproducimos. Muchas tambien, aunque menudas, son las discordancias que se advierten, cotejando cualquier edicion del *Quijote* moderna con éstas, que son las originales: aquí se ha querido mostrar cómo y por quiénes ó por dónde el texto primitivo se ha llegado á convertir en el texto corriente. Mayor autoridad para ciertas variantes querrian algunos eruditos: la sustitucion silenciosa, ingerida por un modesto regente de imprenta, parecerá tal vez á ciertos espíritus elevados que no alcanza derecho á ser admitida: creemos nosotros que, en cuestiones de sentido comun, tiene voto cualquiera; pues donde habla la razon, allí está la autoridad, sea el que fuere quien razonare. Por último, nuestras notas corresponden casi exclusivamente á dos clases: las unas citan y exponen hechos; las otras no más que opiniones. Las primeras no necesitan defensa: decir que fulano, en tal edicion, varió esta ó la otra palabra, no es culpa de quien lo refiere; de nuestro parecer, sí, queda juez el lector, á cuyo fallo nos sometemos, anunciándole desde luégo que forzosamente han de ser muchos los yerros en que haya incurrido quien postrado al rigor de los años y su dañina escolta, parecido en esto no más al autor insigne; con su falta de memoria y atentividad, y sin su entendimiento, da al público un trabajo que pedía más fuerzas, más hombre. Pero si no hay libro que no tenga, como dijo Cervántes, algo siquiera bueno, repitamos en este punto la excusa del quebrantado y pobre trabajador al llegar á un amigo con disputada y humilde ofrenda: «Mis facultades no alcanzan á más: ten, elige y perdona.»

Juan Eugenio Hartzenbusch.

NOTAS

á la edicion foto-tipográfica del QUIJOTE.

Nota, número 1.

Portadas de las ediciones, primera, segunda y tercera de El Ingenioso Hidalgo, D. Quijote de la Mancha, primera parte, hechas en Madrid por Juan de la Cuesta.

Deben principiarse estas notas por una, relativa á la portada de nuestro insigne libro en las tres ediciones de la **Primera Parte**, que hizo Juan de la Cuesta. La portada de la edicion primera, que reproducimos, es igual á la de la tercera edicion del mismo impresor, sin más que dos diferencias, necesaria la una, equivocacion ó descuido la otra. En la línea antepenúltima, en lugar de las palabras con **privilegio**, se lee en la tercera impresion con **privilegio de Castilla, Aragon y Portugal**; la equivocacion ó errata consiste en haber omitido una **u** en un nombre propio, imprimiéndose **Burgillos** en vez de **Burguillos**. En la segunda edicion, estampada, quizá muy de prisa, en el mismo año que la primera, 1605, ya se habia impreso **Burgillos**; y además, al Duque de Béjar, Conde de Benalcázar (ó por mejor decir, **Belalcázar**), le habian ascendido, no ménos que á Conde de Barcelona, título de los Reyes de España.

Presuponga, pues, el lector, que va á ver un libro (si no lo ha visto ya), que, habiendo sido poco esmeradamente reimpresso por el mismo que lo imprimió la primera vez, autoriza para sospechar si el original manuscrito no sería muy fielmente puesto en letra

de molde. Y si, además, el autógrafo no venia claro ni limpio, sino en borrador y defectuoso; si no fué copiado bien, ó ni bien ni mal, tendremos la explicacion de muchos defectos que se irán señalando en el texto del mejor libro de recreo que hay en nuestro idioma. Otras faltas advertiremos, que ya no parecen de amanuense ni de tipógrafo, sino del autor, pero que él corrigió, ó quiso corregir, ó cometió involuntariamente, y aún contra su intencion y propósito; y algunas, en fin, verdaderos errores, que no es lícito enmendar ni encubrir. Al despedirnos del lector en nuestras observaciones postreras, hallará el resumen y aplicacion de este enojoso, quizás no inoportuno, trabajo. No es un Comentario al Quijote; es, sí, un auxilio para el buen uso de su primera edicion, hoy exactamente multiplicada, y un ensayo de suplemento á los Comentarios, más ó ménos extensos, que de nuestro libro se han dado á luz.

Nota, número 2.

Tasa.—Testimonio de las erratas.

Dos ejemplares de la edicion primera de **El Ingenioso Hidalgo** hemos tenido á la vista, para extender nuestras advertencias. El uno pertenece á la Biblioteca de la Real Academia Española, el otro á la Biblioteca Nacional, á quien se lo regaló en el año 1864 el Sr. D. Justo Zapater y Jareño. La portada, y las tres últimas hojas del libro que comprenden la

tabla de los capítulos, faltaban al ejemplar del Sr. Zapater, y se copiaron fotográficamente del de la Academia: resulta así que éste solo es el que ha visto completo quien escribe las presentes notas; y aun en él, como ya lo notó el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera (1), se echa ménos la *Aprobacion*, en virtud de la cual el Consejo de Castilla otorgó licencia y privilegio para imprimir el manuscrito: aprobacion que en dicha licencia, como en todas las de su especie, se mandaba imprimir. Ocurre luégo otra dificultad. Cotejados escrupulosamente hoja por hoja los dos ejemplares mencionados, el de la Academia y el de la Biblioteca, y resultando pertenecer entrambos á la misma edicion, hay una página en qué difieren, y es ésta, primera de la segunda hoja en el uno y en el otro ejemplar, donde se contiene la *Tasa* del libro. En el de la Academia Española, ocupa el texto de la *Tasa* 22 líneas entre título, texto y firma; la letra es gruesa y gastada, y la inicial de la primera dición del texto de tasa, que empieza con el pronombre *yo*, es una *y* mayúscula, no de fundicion, sino grabada en madera, que tiene por adorno una sirena, con dos colas enroscadas, á cada lado una, en las cuales pone las manos. En el ejemplar de que se desposeyó generosamente el Sr. Zapater, la *Y*, primera letra de la *Tasa*, es una mayúscula de fundicion; los demas caracteres del texto son de grado menor que los del ejemplar de la Academia; la distribucion de los renglones, que no pasan de 17, es otra; y en el texto mismo se notan las variantes siguientes.

En el ejemplar de la Academia Española vemos impreso en dicha *Tasa*: «**En el su Consejo,—doy fee—aviendose visto,—Saabedra, y Dziembre.**»

En el ejemplar de la Biblioteca Nacional: «**En su Consejo,—doy fe,—aviendo visto—Saavedra—y Deziembre.**»

Mas, á pesar de que la composicion tipográfica de la *Tasa* es distinta en cada ejemplar de los dos que examinamos, correspondientes á la misma edicion, el texto de la tasacion debe ser genuino, por ser esencialmente el mismo en las tres ediciones de Juan de la Cuesta, las dos del año 1605 y la de 1608.

A espaldas de la *Tasa* traen el uno y el otro ejemplar de la primera edicion el *Testimonio*

de las erratas, igual del todo en ambos. «Este Libro (dicen) no tiene cosa digna que no corresponda á su original: en testimonio de lo auer correcto di esta fee. En el Colegio de la Madre de Dios de los Teologos de la Uniuersidad de Alcala, en primero de Dziembre, de 1604. Años.»

Firma el Testimonio el Licenciado Francisco Murcia de la Llana; pero el propio Licenciado firma tambien al pié de las erratas que se apuntan en la segunda edicion del *Quijote* (*Primera Parte*), reimpressa en Madrid en el propio año 1605, pocos meses despues de publicar la primera; y encima de dichas correcciones no se lee *Testimonio de las erratas*, ni hay texto de testimonio, ni más que la simple voz *Errata*, no sabemos si en singular castellano, ó si en plural en latin, pues al fin son tres, aunque debieran ser quizá más de trescientas. La locucion de *lo haber correcto*, que se ve en el Testimonio de la primera edicion, parece de uso caducado ya en el año 1605, porque en la Licencia ó Privilegio, que va impreso despues, se lee (página 6.^o de los principios de este volúmen): «hasta que... el dicho libro esté *corregido*;» y de las fes de erratas que hemos visto, expedidas por el propio Llana con fecha anterior y posterior á la de nuestro libro, no hay ninguna que aparezca redactada en términos iguales á la que examinamos. ¿Qué quiere decir: «este Libro no tiene cosa digna, que no corresponda á su original?» Cosa digna de notar escribió Francisco Murcia de la Llana en la fe de erratas del *Quijote*, impresion tercera de Juan de la Cuesta, lo cual se entiende bien; pero aquello de no tener la copia estampada *cosa digna*, que no correspondiese al original manuscrito, pudiera dar lugar á entender que se habían impreso en el tomo cosas *indignas*: burla ó acusacion que no debió pasar por alto el Consejo al expedir la cédula de privilegio ó licencia. Pudo tambien lo de *no tener cosa digna*, sin más agregado, ser pura y simplemente una omision, efecto de prisa; una falta, una errata más en el libro: los principios de ellos eran, segun la legislacion entónces vigente, lo último que se imprimía. Nos abstenemos por hoy, pues, de formar conjeturas acerca de la singularidad que ofrece esa hoja, igual en ambos ejemplares en la una página, y diferente en la otra; genuina, al parecer, en la página diferente, y sospechosa quizas en la

(1) *Obras completas de Cervántes* (Madrid, 1863), tomo 1.^o, página CIX, nota.

que aparece idéntica; prevenimos al lector que las tres ediciones de esta primera parte de *Don Quijote*, hechas en Madrid en los años 1605 y 1608, corrieron sin dificultad, que separamos, careciendo de la Aprobacion, más precisa, á nuestro entender, que la fe de erratas;—y, aguardando á ver otros ejemplares de edicion tan rara, conformes ó no con los únicos de que podemos hablar hoy dia, insertamos copia de algunas fes de erratas expedidas por el Licenciado Francisco Murcia.

2.^a edicion que del *Quijote* hizo Juan de la Cuesta. (1.^a parte.)

ERRATA.

(Debajo, tres líneas, que comprenden tres equivocaciones, la una, de la misma fe.)

Debajo de las tres líneas, firma

El Licenciado FRANCISCO MURCIA
DE LA LLANA.

3.^a edicion de Juan de la Cuesta (1.^a parte.)

«Vi este libro, intitulado don Quixote de la Mācha, y en el no ay cosa digna de notar que no corresponda a su original. Dada en Madrid en veynte y cinco de Iunio de. 1608 años.

El Licenciado FRANCISCO MURCIA
DE LA LLANA.

La *hermosvra de Angelica*, con otras diuersas Rimas. De Lope de Vega Carpio. En Madrid. En la emprenta de Pedro Madrigal. Año. 1602.

Folio 2.^o, vuelto, de los principios del libro: comprende la Tasa y las Erratas; éstas en la forma siguiente:

ERRATAS.

(Cinco líneas de ellas, y una más, principiada.)

Debajo, sin fecha:

El Licenciado FRANCISCO
MURCIA DE LA LLANA.

Romancero general, en que se contienen todos los Romances que andan impressos. Año 1604. En Madrid, por Iuan de la Cuesta.

En el tercer folio, vuelto:

ERRATAS.

(Sigue la nota de ellas, que ocupa diez líneas llenas y una principiada; despues):

«Vi este libro, y con estas erratas corresponde con su original. Dada en el colegio Teologo de la Vniuersidad de Alcala, en 25. de Agosto, de 1604. años.»

El Licenciado MURCIA
DE LA LLANA.

Los seys libros de las *Políticas* o doctrina Ciuil de Iusto Lipsio, que siruen para gouierno del Reyno, o Principado. Traduzidos de lengua Latina en Castellana, por don Bernardino de Mendoça. Año 1604. En Madrid. En la Imprenta Real.

En el folio siguiente á la portada, la tasa, fecha en Valladolid á 23 de Octubre de 1604.
En dicho folio vuelto las

ERRATAS.

(Ocupan seis líneas y el principio de la séptima, y debajo):

El Licenc. FRANCISCO
MURCIA DE LA LLANA.

Aravco domado. Compvesto por el Licenciado Pedro de Oña, natural de los Infantes de Engol en Chile, Colegial del Real Colegio Mayor de San Felipe, y San Marcos, fundado en la Ciudad de Lima. Año, 1605. En Madrid, por Iuan de la Cuesta.

Segundo folio de los principios, primera plana:

ERRATAS.

(Ocupan nueve líneas.)

Vi este libro, y con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid, en seis de Mayo, de mil seiscientos y cinco años.

El Licenciado FRANCISCO
MURCIA DE LA LLANA.

No hay, pues, en estas fes de erratas ni el

título de **Testimonio**, ni el participio **correcto**, ni aquello de **cosa digna**, á secas.

Nota, número 3.

Dedicatoria al Duque de Béjar.

Página segunda de ella, líneas 4 y siguientes.

*«Ose parecer seguramente en el juicio de algunos, que **conteniéndose** en los límites de su ignorancia, suelen condenar con más rigor y ménos justicia los trabajos ajenos.»*

En las ediciones segunda y tercera de Madrid (las de Juan de la Cuesta) se puso un adverbio de negacion necesario entre el pronombre relativo **que** y el gerundio con pronombre, **conteniéndose**. Dicen, pues, las dos ediciones citadas, y todas las que las han seguido: «Algunos, que **no conteniéndose** en los límites de su ignorancia, suelen condenar..... trabajos ajenos.»

Hay más que notar en la Dedicatoria.

El insigne lírico andaluz, Fernando de Herrera, imprimió en Sevilla en 1580 las Poesías de Garcilaso, acompañándolas de anotaciones, y dirigió el libro al Marqués de Ayamonte, con la siguiente dedicatoria:

«Ilustrísimo i Ecelentísimo señor. No me parece que satisfago a la estimacion de Garci Lasso, i a lo que yo mesmo estoi obligado, si no ofreciese á la grandeza de V. Ecelencia este trabajo, empleado en ilustracion de sus obras. Porque la nobleza del autor, tenido siempre, entre los que sienten bien destas cosas, por Principe de la poesia española; ni la voluntad i obligacion que tengo al servicio de V. Ecelencia, podrian sufrir que se dedique a otro que **al clarissimo nombre de V. Ecelencia**. Servicio es pequeño, i que no corresponde a mi desseo, aunque dino de ser admitido con generosidad y cortesía de animo, virtudes propias de V. Ecelencia; i (si se permite dezillo) merecedor por la dinidad del sugeto del buen **acogimiento i onra**, con que **favorece V. Ecelencia todas las obras de ingenio**. Bien es verdad que esta se halla desnuda de aquella **elegancia y erudicion que suelen tener las que se crian en las casas de los ombres, que saben**. Pero alguna parte desta culpa, si acaso merece este nombre, está en la pobreza y falta, que tenemos de semejantes escritos en nuestra lengua; y la mayor en la rudeza i temeridad de mi ingenio; pues **no conteniendo me en los límites**

de mi inorancia, o poca noticia, escogí este argumento, con tanta novedad i estrañeza casi peregrina al lenguaje comun, assi en tratar las cosas, como en escrevir las palabras; i me quise obligar al juicio de los que tienen menos conocimiento desto, que son los que **condenan con mas rigor i menos justicia los errores ajenos**. Mas si V. Ecelencia, acordando se alguna vez por ventura de la merced i favor, que solia hazer en otro tiempo á los primeros exercicios de mi corto ingenio, es servido **recebir i acoger agradablemente** esta muestra de mi voluntad; i atiende solamente á lo que deve merecer un buen desseo; **osará parecer** ante V. Ecelencia, i saliendo a la claridad de la luz podra tener vida, i no se asconda en la oscuridad del silencio.— Ilustrissimo i Ecelentissimo Señor.—Béso las manos a V. Ecelencia su servidor—Fernando de Herrera.»

En el prólogo del mismo libro, página 6, son de notar estas palabras del Licenciado Francisco de Medina: «... aviendo sido nuestros principes y republicas tan escassas en favorecer las buenas artes; **mayormente las que por su hidalguia no se abaten al servicio i grangerias del vulgo....** no es mucho de maravilllar, que no esté desbastada de todo punto la rudeza de nuestra lengua.»

Comparando la dedicatoria de Herrera y el trozo del prólogo de Medina con la dedicatoria de Cervántes al Duque de Béjar, se ve que está formada con cláusulas de aquélla y aquél, publicados quince años ántes. Que el autor de **El Ingenioso Hidalgo** no necesitaba de Herrera, de Medina ú otro escritor, para extender una breve carta de cortesía, no puede dudarse: ¿por qué se valdría, pues, de trabajos ajenos? ¿Habriale condenado los propios algun censor inepto, **no conteniéndose en los límites de su ignorancia?** Nos ceñiremos á indicar la sospecha, sin empeño de sustentarla. Quizá la dedicatoria de Cervántes al Duque de Béjar fué otra; quizas el Duque la consultó con alguno, que pensó de ella mal, creyendo que envolvía alusiones desfavorables á personas de su cariño; y hecho el reparo á Cervántes, recurrió él á un arbitrio ingenioso: tomó palabras (de otro autor y otro tiempo), cuya intencion y espíritu no pudieran tacharse de sóspechosos; dijo así cuanto quiso, y apareció no ser él quien hablaba de suyo.

Nota, número 4.

Prólogo, 1.^a página de él, líneas 6 y siguientes. (1)

Pero no he podido yo contravenir al orden de naturaleza; que en ella cada cosa engendra su semejante: y así, ¿qué podrá engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mio, sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo?....

Las ediciones segunda y tercera de Cuesta dicen **la orden** en lugar de **al orden**, y **¿qué podía?** en vez de **¿qué podrá?**—La última corrección era precisa; la primera, no.

Nota, número 5.

En la misma página, líneas 4 y 5, contándolas desde la última de ella, y en la siguiente, líneas 3 y 4.

Y ni eres su pariente ni su amigo... y así puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere.

Lo mismo se lee en la segunda edición de Juan de la Cuesta; la tercera corrige así: «*Y pues ni eres su pariente ni su amigo... así puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere.*»

Mejor enmienda es, en nuestro dictámen, la que trae una edición hecha en Brusélas en el año 1607 (2), libro que habremos de citar muchas veces. Después de haber dicho Cervántes al lector que no pretende indulgencia para su obra, justo parecía expresar el motivo; y el editor de Brusélas hubo de creer, como nosotros, que aquella y de la 1.^a edición sería en el manuscrito de Cervántes un **que** en abreviatura; pues, en efecto, parece que en el *Quijote*, y aún en otros escritos de nuestro insigne autor, se halla unas veces y donde mejor conviniera **que**, y otras veces **que** donde y sería lo más conveniente: pudo nacer de que el autor, escribiendo de prisa, formaría la abreviatura de **que** semejante á

una **y**. Por lo ménos, es cierto que adoptando la corrección de Brusélas, y puntuando bien el párrafo, resulta sin tropiezo alguno, en esta forma: «No quiero irme con la corriente del uso, ni suplicarte, casi con las lágrimas en los ojos, como otros hacen, lector carísimo, que perdones ó disimules las faltas que en este mi hijo vieres; **que** (porque) ni eres su pariente ni su amigo; y tienes tu alma en tu cuerpo, y tu libre albedrío como el más pintado; y estás en tu casa, donde eres señor della, como el Rey de sus alcabalas; y sabes lo que comúnmente se dice que **debajo de mi manto al Rey mato** (todo lo cual te exenta y hace libre de todo respeto y obligación): y así, puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que (de que) te calunien (te **caloñen**, te **castiguen**, te **multen**) por el mal, ni te premien por el bien que dijeres della.»

Hay dos ediciones del *Quijote*, una peor que otra, impresas en Madrid en la imprenta Real, las dos con fecha del mismo año, 1668. Entre mil variantes desatinadas, tienen algunas, verdaderamente felices. También se halla en la edición ménos mala de éstas la causal que en lugar de **y** en la frase del prólogo arriba citado.

Nota, número 6.

Plana, ó página, segunda del prólogo, líneas 9 y siguientes.

Porque... aunque me costó algun trabajo componerla (la presente historia), ninguno tuve por mayor que hacer esta prefacion que vas leyendo. Muchas veces tomé la pluma para escribille...

La tercera edición de Madrid corrige bien á la presente y á la segunda conformes, imprimiendo **escribilla**. Pero tampoco es imposible que Cervántes hubiese escrito **este prefacio**; y entónces **escribille** concordaría debidamente. **Prefacio** equivalía á **prólogo** en la época de Cervántes, ni más ni ménos que **prefacion**.

Nota, número 7.

En la misma página, líneas 7 y 8, contando desde abajo arriba.

Falta de toda erudicion y doctrina.

Dotrina se imprimió en las ediciones de Madrid, segunda y tercera.

(1) En la parte superior de la página se cuenta como línea el título general de ellas, *Prólogo*, ó *Primera*, *segunda*, *tercera*, ó *cuarta parte de don-Quixote de la Mancha*; al fin de la página, no se cuenta por línea la palabra ó parte de ella que anuncia la primera de la plana siguiente, y que los impresores llaman *rectamo*.

(2) Por Roger Velpius, Impresor de sus Altezas en l' Aguila de oro, cerca de Palacio.—Huberto Antonio, Impresor, también de sus Altezas, repitió esta impresión en Brusélas, año 1617.

El uso moderno ha dado la preferencia á la forma con que aparece ese nombre en la 1.^a edicion.

Nota, número 8.

Página 3.^a del prólogo, línea 4.^a

Enamorado distraido.

Aquí se observa lo contrario que en la cita anterior: las ediciones de Madrid, segunda y tercera, traen *distraido*, que es como decimos ahora.

De esta clase de observaciones haremos pocas, por no parecer necesarias.

Nota, número 9.

En la misma plana, líneas 5 y 6.

Es un contento y un regalo oille ó leelle.— 2.^a y 3.^a edicion de Madrid: *Oirle ó leelle.*

Juzgamos preferible la primera leccion; pues, aunque ello importa poco, lo natural es usar del mismo pronombre, habiéndolos de poner inmediatos; y si se atiende á evitar la repeticion del lle, se tropieza en la repeticion, más próxima todavía, del le, última sílaba de *oirle* y primera de *leerle*.

Nota, número 10.

En la plana misma, líneas 8 y 9 despues de la division de párrafo.

De aquí nace la suspension y elevamiento, amigo, en que me hallastes.

Cuerdamente se omitió el *amigo* en la 3.^a edicion de Madrid: se halla en la 1.^a y 2.^a sobrado cerca del *mi amigo*, que viene despues.

Nota, número 11.

En la misma plana, poco más abajo.

Disparando en una carga de risa.

2.^a y 3.^a edicion de Cuesta: «*Disparando en una larga risa.*»

Aunque es oportuna la correccion, Cervántes, segun el lector podrá observar, solía decir *disparar con*, esto es, prorumpir, acabar haciendo tal ó tal cosa. En el capítulo 1.^o de la Segunda Parte de esta obra hallará el lector *disparaba con tantas necedades*, y en el Coloquio de los Perros Cipion y Berganza, *disparan de cuando en cuando con algun latin*. Pudo acaso Cervántes haber aquí escrito: «*disparando con una carga de risa.*»

Nota, número 12.

Página 4.^a del prólogo, líneas 19 y 20.

Se puede remediar en que vos mesmo toméis algun trabajo en hacerlos (los sonetos en elogio del autor ó el libro).

Remediar en traen las tres ediciones de Cuesta; parece, sin embargo, probable, por lo comun de la expresion, que Cervántes escribiría *remediar con*; y así se imprimió en la magnífica edicion del *Quijote*, dada en Madrid en 1780 por la Real Academia Española.

Más abajo se lee *podantes y bachilleres*: no creemos necesario advertir que es error de cajista la *o* de *podantes*. *Pedantes* se corrigió en las dos siguientes ediciones de Cuesta.

Nota, número 13.

En la misma página 4.^a del prólogo, en las cuatro líneas últimas de ella.

No hay más sino hacer de manera que venga á pelo algunas sentencias ó latines que vos sepáis de memoria, ó á lo ménos, que os cuesten poco trabajo el buscallo.

Buscallo se dijo en la 3.^a edicion de Cuesta.

Vengan, cueste y buscallos traen las ediciones de D. *Quijote*, hechas por la Real Academia Española; y parece que eso debió escribir el autor. *Buscallos* vino ya en la edicion de Brusélas, de 1607.

Nota, número 14.

Página 5.^a del prólogo, líneas 11 y 12.

De corde exeunt cogitationes malas. Malæ, se corrigió, como se debía, en las ediciones de Madrid, segunda y tercera.

Nota, número 15.

Á continuacion:

Si (tratáredes) de la inestabilidad de los amigos, ahí está Caton, que os dará su distico:

Donec eris felix multos numerabis amicos, Tempora si fuerint nubila, solus eris.

No es de ningun *Caton* este dístico, sino de Publio Ovidio *Nason*; pero entre los dísticos llamados de *Caton*, que son exámetros, hay este otro, que es el 18 del libro 1.^o:

Cum fueris felix, quæ sunt adversa caveto. Non eodem cursu respondent ultima primis.

En el de *Caton* y en el de *Nason*, se halla el

adjetivo **felix**, voz que parece buscó Cervántes para recordar el primer nombre de Lope de Vega, **Félix**, á quien se alude varias veces en estos preliminares de **El Ingenioso Hidalgo** y en el cuerpo del libro. Acaso escribió aquí Cervántes los dos versos atribuidos á Caton; los substituyó luégo con los de Ovidio, por creerlos más aplicables á la situacion en que entónces se hallaba Lope; y se le olvidó variar el nombre del poeta romano: ó tal vez corrigió en efecto **Nason**, donde había escrito **Caton**; pero la enmienda no quedó suficientemente clara para que el impresor la entendiese.

Nota, número 16.

En la misma página 5.^a del prólogo, á la mitad de ella.

En lo que toca el poner anotaciones...

Toca al escribir ordinariamente Cervántes en casos como éste, y así imprimió la Real Academia Española la presente cláusula en su edicion de 1819.

Nota, número 17.

En dicha página 5.^a, líneas antepenúltima y penúltima del párrafo terminado en la plana.

En el valle de Terebinto, segun se cuenta en el libro de los Reyes...

Quizá escribió Cervántes **Valle de Terebinto**, aludiendo al error de alguno, que había usado este nombre de localidad, ignorando que **terebinto** es árbol, y que el mencionado **Valle** se ha llamado siempre, no **de Terebinto**, sino **del Terebinto**.

Lo cierto es que en la obra de Bartolomé Cairasco de Figueroa, titulada **Templo militante**, impresa el año 1603 en Valladolid, página 364 de la Parte 2.^a, se hallan estos versos.

Solo David (contra Goliat)...

Entró en el entrincado laberinto

Allá en el fresco **Val de Terebinto**.

Pero Cairasco sabía muy bien qué cosa era **Terebinto**, como se ve por el trozo siguiente:

Desde Jerusalem habrá seis millas

A la Real Bethlem, camino llano,

Llenó de extraordinarias maravillas,

De mucho gusto al corazon cristiano;

Y para regalar almas sencillas,

En él se halla un árbol soberano,

Llamado **Terebinto**, cuya sombra

Fué á la Virgen dosel, y al suelo alfombra.

Y otras varias veces hace Cairasco mencion del **terebinto** con la debida propiedad.

Habrá quien recuerde que al padre de San-son Carrasco llamaba Sancho Panza, **Bartolomé**; quien observe ademas que en el **Templo militante** de Cairasco, apellido tan semejante á Carrasco, hay trozos largos de versificacion, escritos en esdrújulos; y que en el famoso **Coloquio de los Perros**, se hace mencion de un mal poeta, hospedado en Valladolid en el Hospital de la Resurreccion, quien había compuesto un largo poema de la **Demanda del Santo Grial** (1) en esdrújulos: creemos, no obstante, que Bartolomé Cairasco de Figueroa, que ni era ignorante, ni mal poeta, ni pobre, ni ridiculo en ningun concepto, no pudo ser á quien aludiese Cervántes en lo de **valle de Terebinto**, si hay en efecto allí alusion alguna, y el de no es errata en lugar de del.

Nota, número 18.

En la misma página 5.^a del prólogo, líneas 3.^a y 4.^a del párrafo que principia en la página.

Veréisos luégo con otra famosa anotacion, poniendo: «El rio Tajo fué así dicho.» etc.

Véase al fin de estas notas el artículo intitulado **Cervántes y Lope de Vega en 1605**.

Nota, número 19.

En las últimas líneas de dicha pág. 5.^a del prólogo:

Si tratáredes de ladrones, yo os diré la historia de Caco; que la sé de coro (de memoria).

Diré, leemos tambien en la segunda edicion de Madrid; **daré** en la tercera.

Preferible parece el futuro **diré** al **daré**, porque para decir una historia bien, hay que sabérsela de memoria; para **darla**, no es preciso. Es aquí más exacto y propio el verbo **decir** que el verbo **dar**. A. (2)

(1) «Parte en otavas y parte en verso suelto; pero todo esdrújulamente, digo, en esdrújulos, de nombres sustantivos, sin admitir verbo alguno.» Palabras de Berganza, *Coloquio de los Perros*, cerca del fin.

(2) Señalaremos con una A. las notas en que hemos tenido presentes las de D. Agustin Garcia de Arrieta; con una C. las de D. Diego Clemencin, y con una P. las de D. Juan Antonio Pellicer, quien publicó en Madrid, imprenta de Sancha, dos ediciones del *Quijote*, en los años de 1798 á 1800, una en dozavo (nueve tomos), y otra en octavo marquilla (cinco volúmenes). La del Sr. Arrieta fué hecha en Paris, por Didot, año de 1827, cuatro tomos en dieziseisavo; el Sr. Clemencin publicó la suya en Madrid, imprenta por Aguado, años de 1833 á 1839: seis tomos en 4.^o

Nota, número 20.

Página 6 del prólogo, líneas 5 y 6.

Si (tratáredes) de encantadores y hechiceras, Homero tiene á Calipso, y Virgilio á Circe.

Así se dice en las tres ediciones de Cuesta; en las de tiempos modernos, no se ha impreso encantadores, sino encantadoras. Reparar los criticos que no fué encantadora Calipso, y que Virgilio apénas trata de Circe en su Eneida. Creemos nosotros que esta cláusula, que debió ser confusamente escrita, no fué bien entendida por el copiante del Quijote, si hubo copia, ó del impresor, si no la hubo. En primer lugar, Cervántes no ignoraba quién era Calipso, porque, en el tercer capítulo de su Viaje del Parnaso, la nombra en estos versos:

«Venciólas (1) el prudente peregrino
Amante de Calipso (2), al tiempo cuando
Hizo (dijo Mercurio) este camino.»

Amó al prudente peregrino (Ulises) una hechicera; pero no fué Calipso, sino Circe, designada como tal por Cervántes en la cláusula misma que nos ocupa. Cervántes, en segundo lugar, tratando de hechiceras en el Coloquio de los Perros, puso estas razones en boca de Berganza: «En esta villa vivió la más famosa hechicera que hubo en el mundo, á quien llamaron la Camacha de Montilla: fué tan única en su oficio, que las Eritos, las Circes, las Medeas, de quien he oído decir que están las historias llenas, no la igualaron.» Apoyados en tan decisivos textos, nos atrevemos á suponer que Cervántes, en el prólogo de su Don Quijote, donde hacia ya mencion de Medea como cruel, quiso en otro concepto hacerla de Circe y de la famosa maga de la Farsalia, de quien tan horrible pintura se ve en el libro 6.º de aquel poema. (3) Entendemos, pues, que el pasaje estaba en el original, ó confuso ó descuidadamente enmendado, y que Cervántes quiso escribir y, bien

(1) Las olas de Escila y Caribdis.

(2) Realmente, Ulises no fué amante de Calipso, sino amado suyo; pero cuando escribía nuestro autor, el participio activo amante solia, tal cual vez, significar lo que su pasivo. Por eso principiò Cervántes el prólogo de su Persiles con estas palabras: «Sucedió, pues, lector amantísimo...» Cervántes podía saber de sí, y decir, si amaba mucho al lector; pero no que el lector le amara, no ménos que en grado superlativo.

(3) Luc. Phars. lib. VI.

Hæc diræ carmina gentis
Efferæ damnarat nimis pietatis Erichtho, etc.

ó mal, escribió: «Lucano tiene á Erichtho y Homero á Circe.» Por Erichtho entenderían Calipso; el nombre de Virgilio hubo de ser mal supuesto; el de Homero, mal colocado.

Nota, número 21.

En la misma página 6.ª del prólogo, línea 8. Plutarco os dará mil Alejandro.

Demasiados parecen; porque entre sus Varones ilustres, un solo Alejandro incluyó el autor de las Vidas paralelas. Si comprendiesen la de Milciades, pudiérase creer que hubiese Cervántes escrito ese nombre abreviándolo, y que su intencion fué decir Milciades y Alejandro, pues frecuente es y elegante usar en plural nombres de personajes célebres, bien que no solemos acompañarlos con número fijo; pero Milciades, aunque mencionado en la de Temistocles, no le mereció á Plutarco biografía. Probablemente habría escrito Cervántes el monosilabo su donde leyó malamente el cajista mil. La s última de Alejandro era fácil de suponer, porque Cervántes finalizaba algunas dicciones con un rasguillo, que á veces era letra, y á veces nada. Nosotros leeríamos: «Plutarco os dará su Alejandro.»

Nota, número 22.

Página 6.ª del prólogo, línea 4.ª, contando de abajo arriba.

Catálogo: errata corregida en las ediciones 2.ª y 3.ª de Madrid: catálogo.

Nota, número 23.

Página 7.ª del prólogo, líneas 1.ª y 2.ª

Este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas, que vos decis que le falta.

Falta dicen las tres ediciones de Cuesta; pero no hay duda en que el sujeto de dicho verbo no es el singular cosa, sino el plural aquellas, y por consiguiente se debería leer faltan, como escribiría el autor, y como se imprimió en la edicion de Brusélas, y en la que hizo en Madrid en 1833 Don Diego Clemencin.

Nota, número 24.

Página 7 del prólogo, línea 8.ª, contando de abajo arriba.

El melancólico.
Lo mismo en la 2.^a edición de Cuesta; en la 3.^a, malencólico.

Nota, número 25.

Página 8.^a del prólogo, líneas 13 y 14.
Tan noble y tan honrado caballero.
Notable, se puso en las dos ediciones de Cuesta últimas, y es la lección comunmente seguida.

Nota, número 26.

Versos preliminares al libro de Don Quijote, pág. 1.^a, línea 14.
Espiriencia.
Esperiencia, las otras dos ediciones de Cuesta.

Nota, número 27.

En la misma página, línea 20.
En el cual floreció un Du-
Las otras dos ediciones de Cuesta, dicen, como debió decir la primera, florece.

Nota, número 28.

En la misma página, líneas 6 y 7, contando de abajo arriba.

Contarás las aventú-,
A quien ociosas letú-
Trastornaron la cabé-
Está bien así el texto; la segunda edición de Cuesta varió el plural ociosas (lecturas), faltando á la concordancia que se nos indica por el verbo trastornaron; la edición tercera hizo mayor la falta, sustituyendo además cantarás á contarás, que es el verbo propio, porque el Quijote no es poema. C.

Nota, número 29.

Página 2.^a de los versos preliminares, principio de ella.

Alcanzó á fuerza de bra-
Á Dulcinea del Tobó-
A otro Don Quijote que al de nuestro libro debe aludirse aquí, porque Alonso Quijano murió sin que su Dulcinea premiase, ni aún supiera, su amor. La Dulcinea de esta décima quizá sería cierta dama á quien dió Lope el nombre de Lucinda, que tiene, menos la e,

todas las letras de Dulcinea. Véase lo que sobre el particular expone el Sr. Don Cayetano Alberto de la Barrera, en el primer tomo de las Obras completas de Cervantes, páginas cxii y siguientes.

Nota, número 30.

En la misma página 2.^a de los versos preliminares, líneas 7 y siguientes.

Si en la direccion te humí-
No dirá mofante algú-:
¡Qué Don Alvaro de Lu-,
Qué Anibal el de Cartá,
Qué Rey Francisco en Espá-
Se queja de la fortú-!

En ninguna de las tres ediciones de Cuesta se hallan acentuados los que, principio de tres de los últimos versos, ni lleva el primero ni la última palabra de la décima el signo de admiración que, en nuestro concepto, requieren: la edición de Brusélas (año 1607) lleva signo de interrogación después de Lu, de Cartá y fortú. Ediciones modernas omiten asimismo el acento sobre el monosílabo que; y entre el último y la palabra Rey, traen el artículo el, con lo cual acaban de variar el sentido de la oración. Véase al fin de las Notas el artículo intitulado Cervantes y Lope en 1605.

Nota, número 31.

En la misma página 2.^a de los versos de que se trata, líneas que siguen á las que se han trasladado.

Pues al cielo no le plu-
que salíeses tan ladí-
como el Negro Juan Latí—,
hablar latines rehú.-

Lope de Vega escribe en una carta al Duque de Sesá, que es la señalada con el número 119 en el primer volumen de las suyas, que existen, en copia manuscrita, en la Biblioteca Nacional:

«Me basta el (nombre) de criado y esclavo suyo, de quien lo seré toda mi vida, como lo fué Juan Latino de su tío de V. E., aunque no sepa tanto.»

(Se halla repetida esta carta en el tomo 2.^o con el núm. 30. Léese en ella padre en lugar de tío.)

Tomo 2.^o de dichas cartas, núm. 54.

«¡Plega á Dios pague á V. E., señor, tantas

mercedes y beneficios como hace cada día á este esclavo suyo; que ya de hoy más, honrándome deste nombre, soy otro **Juan Latino** del Duque de Sesá!

«Capellan de V. E., que sus piés besa mil veces.»

Tomo 3.º de las dichas cartas, núm. 10.

La firma «Lope, Esclavo y **Juan Latino** del Duque de Sesá....»

Fueron estas cartas escritas despues de publicada la primera parte de **El Ingenioso Hidalgo**, pues consta, á lo ménos en la penúltima, ser ya sacerdote Lope de Vega, que recibió la orden de Evangelio en el año 1614; pero bien pudo haber sabido que se le aplicaba, y no por hacerle favor, aquel dictado, y haberlo discretamente admitido él, para convertir en honra el vituperio.

Nota, número 32.

Soneto de D. Belianis, tercer verso.

Fuí diestro, fui valiente, fui arrogante.

La segunda edicion de Cuesta, conforme; en la tercera hay una **y**, que por cierto no hace falta, despues del calificativo **valiente**.

Soneto de Oriana, tercer verso.

Y trocará sus Lóndres con tu aldea.

Sus Lóndres en las tres ediciones de Cuesta.

No había necesidad de convertir en **su** el **sus**, como se ha hecho en las ediciones modernas: á cada paso dice el vulgo en las intermediaciones de la Corte de España: «Mañana vamos á los **Madrides**.»

Nota, número 33.

Soneto de Gandalin, cuarto verso de él.

Que lo pasaste sin desgracia alguna.

Aunque esté dirigido á Sancho este soneto, de seguro no habla con él: por Sancho Panza, escudero de D. Quijote, no pudo decirse que no había pasado ninguna desgracia: no fueron venturas, por cierto, las palizas que recibió, amén del manteamiento y otros percances. Distinto Sancho Panza era éste, cuyas alforjas merecieron envidia; las que iban sobre el Ruicio no solían llevar más que pan y queso.

Nota, número 34.

En el mismo soneto.

Nuestro español Ovidio.

Han creído algunos que el **Ovidio español** es el mismo Cervántes. Quien dijo de sí al principio de su **Viaje del Parnaso**:

«Yo, que siempre trabajo y me desvelo

Por parecer que tengo de poeta

La gracia, que no quiso darme el cielo;» este hombre, buen conocedor de sus facultades, en ningún tiempo hubo de creerse comparable al fecundo y fácil autor latino, que sin querer se expresaba en verso: *quod tentabat dicere versus erat*.

Por las cualidades preciosas de fecundidad y dulzura, conviene, mucho mejor que á Cervántes, á Lope de Vega el título poético de **Ovidio español**; y aun parece que el mismo Lope dió á entender se le aplicaba el nombre de **Ovidio**, cuando al fin de su **Jerusalén conquistada** (impresa en 1609) escribió la octava siguiente:

«Yo, siempre de la envidia perseguido,

Extranjero en mi patria y desterrado;

A Ovidio solo en esto parecido,

Aunque por las extrañas siempre honrado;

De sola mi verdad favorecido,

Y del mortal poder desengañado,

Dejo estas líneas bárbaras y viles
A los pinceles que vendrán, sutiles.»

Parece, en fin, que el Sancho Panza de este soneto hubo de ser un amigo de Lope, á quien él guardaba mucha consideracion, á quien hacia respetuosa y humilde reverencia.

Nota, número 35.

En la siguiente décima del **Donoso** dice Sancho Panza de sí:

Puse piés en polvoró-

Por vivir á lo discrét.-

Sancho Panza, el de Argamasilla, cuando publicaba Cervántes la **Primera Parte** de su **Quijote**, no había hecho retirada ninguna para vivir á lo discreto; y aun cuando abandonó el gobierno de la insula Barataria, no se fué á su casa discretamente, sino á servir de nuevo á su loco señor. Es, repetimos, otro Sancho Panza éste, que el de la novela.

Nota, número 36.

No parece necesario advertir que la palabra **libró**, penúltima en la 1.ª décima del **Donoso**, está mal acentuada, porque se trata de un **libro**, la tragicomedia **Celestina**.

Nota, número 37.

Décima á Rocinante.

*Cuando, para hurtar el vi-
Al ciego, le di la pa.-*

Cedí, en lugar de le di (cedi á Lazarillo la paja), sería más propio del caso, en nuestro entender. Cierto que un caballo, que componía décimas y sonetos, podía muy bien dar á Lazarillo de Tórmes una paja de centeno, para que chupase con ella el vino á su amo, el ciego; pero como no tiene antecedente alguno esta gracia de Rocinante, parece más natural suponer que Lazarillo entró en la cuadra buscando una paja á propósito, y que Rocinante se la dejó tomar, se la cedió.

Nota, número 38.

Soneto de Orlando furioso.

*No puedo ser tu igual; que este decoro
Se debe á tus proezas y á tu fama,
Puesto que como yo perdiste el seso;
Mas serlo has mio, si al soberbio Moro
Y Cita fiero domas, que hoy nos llama
Iguales en amor con mal suceso.*

Las palabras **Moro** y **Cita** pueden aludir á dos sonetos dirigidos á Lope de Vega, uno del Marqués de la Adrada, que se halla entre las poesías laudatorias impresas al principio de la **Angélica** (1602), y otro de Don Álvaro de Guzman, elogiador de **El Peregrino en su patria**, (1604).

El soneto del Señor Marqués principia con el cuarteto siguiente:

Lope segunda vez nos vuelve al mundo
A la famosa Angélica y Medoro:
El indio, el scita, el español, el moro,
Hermosos vienen con valor profundo.

Don Álvaro escribe en el cuarteto segundo de su soneto y en el primero de los tercetos: No la (tierra) que el mar Atlántico guarnece, Dando al scita coral, perlas al moro.....

Tu vega igualan, de tu patria gloria.

Volviendo ahora al terceto último del soneto de Cervántes, ocurre decir que para que el cita (ó escita) y el moro llamaran á Orlando y á Don Quijote iguales en amor, era necesario que uno y otro conociesen á nuestro caballero, lo cual no consta por el soneto que citamos, ni por otros versos ni prosa. Don Quijote, además, no perdió el juicio de resul-

tas de mal suceso en sus amores, sino de leer libros desatinados. Hay, pues, aquí un Orlando y un Don Quijote, que no deben ser ni el Orlando del Ariosto, ni el de Lope, ni el Don Quijote de Cervántes. En el poema de **Angélica**, obra de Lope, figura un **Lucindo**, que parece ser personificación exacta de Lope mismo, y que recuerda con su nombre el de **Lucinda**, que fué dama del gran poeta, quien dice de ella y de sí:

«Y la publicidad de unos amores

Hablar me hicieron tanto, que á mi solo
Me sabe el nombre el contrapuesto polo.»

«Amé furiosamente, amé tan loco,

Como lo sabe el vulgo, que me tuvo

Por fábula gran tiempo.»

El Orlando furioso del soneto de Cervántes ¿encubriría la personalidad de **Lucindo**, que era Lope de Vega? El mal suceso de los amores de Don Quijote ¿aludiría á los de Cervántes mismo, confesados por él, que tenía en su casa una hija, habida fuera de matrimonio? En este caso, ni el scita ni el moro serían sujeto de la oracion nos llama iguales, sino el amor ó el amar, y habría que entender los dos últimos versos del soneto de Cervántes, leyendo:

*«Que (causal, pues, porque) hoy nos llama
Iguales el amor (ó el amar) con mal-suceso.»*

Nota, número 39.

Soneto del Caballero del Febo.

*Á vuestra espada no igualó la mia,
Febo Español, curioso cortesano,
Ni á la alta gloria de valor mi mano,
Que rayo fué do nace y muere el dia.*

Don Quijote no fué caballero cortesano: de modo que indudablemente se dirige á otra persona este soneto, en cuyo tercer verso, despues de las palabras ni á la alta gloria, se omite por elipsis un vuestra. El quinto lleva una y, nada necesaria, despues del pretérito desprecié, en las ediciones de Madrid, segunda y tercera.

Los dictados de Febo español y godo Quijote tienen sobrado carácter burlesco, para no infundir sospecha de que van dirigidos, no al imaginario Don Quijote de Cervántes, sino á persona real, de gran esplendor, fama ó crédito, y que pecase algo de linajuda, circunstancias nada acomodables al Ingenioso Hidalgo. Ni tampoco Don Quijote es célebre por Dulcinea, ni ella honesta y sábia por él, ni

(en rigor) mujer alguna es honesta sino por sí. De la sabiduría de Dulcinea del Toboso, no hay testimonios en nuestro libro; hay, sí, versos de **Lucinda** entre las obras de Lope, que acaso se los hizo él para dar nombre de poetisa á su dama. Lo de **honestá**, si va dirigido á Lucinda, es burla cruel: de todo ha dejado Lope fama á Lucinda, ménos de honesta. Este Quijote se parece á Lope de Vega, esta Dulcinea recuerda á Lucinda.

No será fuera de propósito advertir que Lope mismo, entre las poesías que publicó, atribuyéndolas al Licenciado **Tomé de Burguillos**, tiene un soneto (V. **Obras sueltas de Lope**, tomo 19, página 6), que concluye de esta manera, hablando de sí el autor:

Que para **Don Quijote de Castilla**

Desdichas me trajeron á Helicona,

Pudiéndome quedar en la Membrilla.

Recuérdese también lo que ántes indicamos acerca del nombre **Juan Latino**.

Nota, número 40.

Soneto de Solisdan.

Cuarto verso del soneto.

Por home de obras viles y soeces.

Hombre corrigieron, no sabemos por qué, las dos ediciones subsiguientes de Cuesta. Á un soneto en castellano antiguo, la palabra **home** no dice mal.

Nota, número 41.

En el mismo soneto.

Y si la vuesa linda Dulcinea

Desaguisado contra vos comete,

Ni á vuestas cuitas muestra buen talante.....

Suposición que no debe referirse á la Dulcinea de Don Quijote, Aldonza Lorenzo, que ni supo el amor de Alonso Quijano, ni se dió cata de ello; á otra Dulcinea iría el tiro, que habría cometido desaguisado.

Nota, número 42.

Folio 1.º vuelto, líneas 9 y 10.

Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada ó Quesada..... aunque, por conjeturas verosímiles se deja entender qué se llamaba Quejana.

Ediciones de Madrid, 2.ª y 3.ª: «Se deja entender que se llamaba Quijana.»

Nota, número 43.

Folio 1.º vuelto, línea 13, contando de abajo arriba.

Libros de caballerías en que leer.

Así dice también la 2.ª edición de Juan de la Cuesta; la tercera: «libros de caballerías **que leer.**» Pero en el capítulo 24 de esta **primera parte**, en las tres ediciones de Cuesta, Cardenio, hablando del **Amadis**, dice «un libro de caballerías en que leer.»

Nota, número 44.

Folio 1.º vuelto, en las ocho últimas líneas.

Aquellos requiebros y cartas de desafíos, donde, en muchas partes, hallaba escrito: La razon de la sinrazon que á mi razon se hace, de tal manera mi razon enflaquece, que con razon me quejo de la vuestra fermosura. Y tambien cuando leia: Los altos cielos que, de vuestra divinidad, divinamente con las estrellas os fortifican, y os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza.

Como ve el lector, después del plural **desafíos**, va el adverbio **donde**: ¿se refiere á las cartas de desafíos incluidas en los libros caballerescos de Feliciano de Silva? Podemos en tal caso decir que creemos haber leído todas las de desafío insertas en los libros de Feliciano (las cuales son declaraciones de guerra, de rey á rey, y á veces á reina), y no hemos tropezado con las expresiones que cita Cervantes como frecuentes en los libros de Silva, ni sabemos de autor que nos haya dicho que en tal libro, en tal parte, se hallan. Además, en el trozo primero hallamos las palabras **vuestra fermosura**, más propias de caballero á dama, que de mujer á hombre; en el trozo segundo leemos **y os hacen merecedora**, calificativo de dama, no de caballero: con que parece excusado buscar tales expresiones en cartas de desafío que son declaraciones de guerra; más propias parecen de cartas de **amoríos** ó **amores** ó de cualquier paso de un libro donde haya requiebros. Cinco ejemplos copia D. Diego Clemencin de retruécanos de **razon** y **sin razon**, empleados por Silva, á los cuales añadiremos dos.

1.º La **Corónica** de.... D. Florisel de Niquea y el fuerte **Anaxártes**. Zaragoza. 1584. Libro 1.º, capítulo 60. «Como puede la tu merced estorbar la fuerza que la natura-

leza naturalmente puso y pone aquel que de tu vista gozar puede, donde debajo de tal poder el conocimiento de tu grandeza para estorbar la osadía de mi parte que de fuera de su **razon**, por la **razon** de mayor **razon** de tu hermosura; mas ay de mí que la **razon** que no solo por **razon** natural mas de naturaleza en todo obra para mí por mi contra mi falta; que por tí debria en tí sobrar por la **razon** que para ello, como digo, tienes.»

2.º D. Florisel de Niquea: primera parte de la cuarta..... traducida por Feliciano de Silva. Zaragoza, 1568. Capítulo 47. «Bien es que no sepas decir tu pena, por la **sin razon** que le haces en quitalle de nombre de gloria, por parte de quien la causa, con la **razon** que en mí has hallado desecha en la **sin razon** de amor, pensando casar contigo.» Para el trozo segundo no ofrece Clemencin ejemplo que se le parezca; el Reverendo Juan Bovvle trae solo éste, que no es de Feliciano de Silva, sino de Antonio de Torquemada en el 2.º libro, capítulo 25, de Olivante de Laura.

«¡Oh celestial imagen (una dama dormida), hechura de los muy altos dioses! ¡Cuánto agravio se hace á tu soberana hermosura, que á la de todos ellos excede, pues **mereciendo** el más alto asiento de los cielos, te consienten estar entre los mortales, y á ellos en no hacer á ninguno **merecedor** de **merecerte**, sino á mí, que si algun **merecimiento** para contigo tengo, es por el amor con que te amo!»

No debemos suponer que Cervántes principiara su censura de los libros de caballerias con una cita falsa: pudo equivocarse en ella; pero ¿no pudo tambien equivocarse el impresor, como se equivocó repetidas veces, testigo él propio, en muchas variantes de las otras ediciones de Cuesta?

Si leyó é imprimió bien; si no decia el original **amorfos** ó **desvarfos** en lugar de **desafios**, por lo ménos hay que entender que el adverbio **donde** no se refiere al sustantivo **desafios**, sino que viene regido de la oracion **cuando llegaba á leer**, que se suple como si hubiera ido impresa de esta manera:

«Ningunos (libros) le parecían tan bien como los que compuso el famoso Feliciano de Silva; porque la claridad de su prosa y aquellas enricadas razones suyas le parecían de perlas; y más cuando llegaba á leer aquellos requiebros y cartas de desafios; cuando **llegaba á leer** donde, en muchas partes hallaba

escrito: La razon de la sinrazon que á mi **razon** se hace de tal manera **mi razon** enflaquece, que con **razon** me quejo de la vuestra **hermosura**; y tambien cuando leía: Los altos cielos que de vuestra divinidad,» etc. De esta manera, no ofrece dificultad el período; pero aún quedaría mejor, si pusiéramos una ó disyuntiva despues de **desafios**, ó si trasladásemos allí la **y** que precede á la oracion **os hacen merecedora**, poniéndola para abrir con mayor claridad aquel miembro de la cláusula. Conservada la conjuncion y donde está, obliga á terminar con puntos suspensivos un período, que parece debió terminar completo; y trasladándola, todo él queda bien, porque separa las **cartas** de **desafios** de los otros lugares donde en los libros de Feliciano había frases parecidas á las que Cervántes citó para ridiculizarlas. «Aquellas enricadas razones suyas le parecían de perlas; y más cuando llegaba á leer aquellos requiebros y cartas de desafios, ó donde en muchas partes hallaba escrito.....» O sino: «y donde en muchas partes.....»

Nota, número 45.

Folio 2, página 1.ª, última línea.

Aquellas sonadas soñadas invenciones que leía.

Errata, corregida en las ediciones posteriores de Cuesta: «aquellas soñadas *invenciones*» dicen, no más.

Nota, número 46.

Folio 2, página 2.ª, línea 9.

Anteo, el hijo de la Tierra.

Anteon se lee en las ediciones de Madrid, segunda y tercera: variante disparatada, que Cervántes no pudo hacer, porque bien sabría que **Anteo**, y no **Anteon**, era el nombre del hijo de la Tierra, ahogado por Hércules.

Nota, número 47.

Folio 3, 1.ª página, 1.ª y 2.ª líneas.

Armas..... que habian sido de sus bisabuelos.

La 2.ª edicion de Cuesta dice **bisabuelos** tambien; la 3.ª **bisagüe** los.

Nota, número 48.

Folio 3, 1.^a página, antepenúltima línea.

Mudase él tambien el nombre, y cobrase famoso.

Oportunamente corrigieron en la 2.^a y 3.^a edicion de Cuesta la falta del pronombre *le* antes del verbo *cobrase*.

Nota, número 49.

Folio 3, 1.^a página, líneas 9 y 10.

Hacían una apariencia de celada.

Hacia una apariencia, se lee en la 3.^a edicion de Madrid.

Nota, número 50.

Folio 3 vuelto, líneas 14 y siguientes.

Acordándose que el valeroso Amadis no solo se había contentado con llamarse Amadis á secas, sino que añadió el nombre de su reino y patria por Hepila famosa.....

Quiso sin duda expresar nuestro autor, ó que Amadis no se había contentado con llamarse Amadis, ó que no solo no se había contentado con su nombre, sino que, por apellido, se añadió el nombre de su patria: en el un caso, sobra el adverbio *solo*; en el otro, falta el adverbio *no*, cuya omision era harto frecuente en los escritos de aquel tiempo, en esta locucion. Cervántes, en el capítulo 9.^o, libro 3.^o de su *Persiles*, dejó escrito: «Todos fueron de parecer que no solamente se añadiese (esto es, que no solamente no se añadiese), sino que aún lo pintado se borrarse.» Pero, conforme al uso que ha prevalecido, veremos (folio 36 vuelto) á «hombres..... que no solo no traen celadas, pero quizá no las han oído nombrar;» en el folio 176 vuelto: «no solo no me pagó, pero... me volvió á atar á la mesma encina, y me dió de nuevo... azotes;» y en el 200: «no solo no la osaba reñir (Camila á Leonela), mas dábale lugar á que le encerrase (al amante).»

Hepila por hacerla es una de las erratas más torpes cometidas en esta edicion, y salvada en las posteriores de Cuesta. No apuntaremos todas las erratas porque son muchas, porque algunas de ellas son fáciles de conocer, y por que, para no dar una idea desventajosisima del texto que hemos preferido, necesitábamos señalar tambien todas las erratas de las ediciones de Madrid segunda y ter-

cera, que tienen ó tantas ó más, en particular las de la tercera, cuyo texto es el que ha prevalecido.

Nota, número 51.

Folio 3 vuelto, última línea y primera del siguiente.

Con voz humilde y rendido.

3.^a edicion de Cuesta: «Con voz humilde y *rendida*.»

Nota, número 52.

Folio 4, 1.^a página, líneas 1 y 2.

Yo, señora, soy el gigante Caraculiambro.

Falta en la 3.^a edicion de Cuesta el vocativo *señora*.

Nota, número 53.

Folio 4, 1.^a página, líneas 13 y 14.

Ella jamas lo supo ni le dió cata dello.

Errata el *le*; se es lo que traen las otras dos ediciones de Cuesta. Ni se dió cata de ello significa ni lo entendió, ni se lo figuró.

Nota, número 54.

Folio 4, página 1.^a, líneas 4 y 5 del capítulo II.

Falta..... que hacia en el mundo su tardanza.

«Lo que Don Quijote pensaba que hacia falta en el mundo era su pronta presencia, no su *tardanza*» notó Clemencin acerca de esta frase.

D. Juan Calderon (1) creyó que *hacer falta* significaba aquí *incurrir en falta*, cometerla; nosotros creemos que entre mundo y su hace falta la preposicion *por*, como faltó en la primera plana del folio 3 el pronombre *le*. Por su tardanza, hacia Don Quijote falta en el mundo.

Nota, número 55.

Folio 4 vuelto, línea 11, contando de abajo arriba.

Armino. Las otras dos ediciones de Cuesta, *armiño*. Pase la enmienda; pero en la segunda página del folio 187 encontrará el lector la

(1) En su obra titulada *Cervántes vindicado en 115 pasajes del texto del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

variante **arminio**, impresa cuatro veces; y **arminio** traen tambien alli las otras ediciones de Cuesta.

Nota, número 56.

Folio 5, 1.^a página, líneas 5 y 6.

La rosada Aurora, que dejando la blanda cama del celoso marido.....

Tambien llamó Cervántes celoso al caduco marido de la Aurora, Titon, en el tercer libro de la **Galatea**, donde escribió: «Mas apénas habia dejado la blanca Aurora el enfadoso lecho del celoso marido.....»

«No encuentro en los poetas (dice el Sr. Don Diego Clemencin, en nota al calificativo notado) que llamasen celoso á Titon..... pero así lo llamó aqui Cervántes, y tambien su contemporáneo y amigo López Maldonado en la égloga segunda de su **Cancionero**, donde dice el pastor **Ersilio**:

Ya veis que queda en el usado lecho

El celoso Titon, y que la Aurora

Alumbra el celestial dorado techo.»

Ántes habia escrito el Ariosto en el canto un décimo de su **Orlando**, octava 32:

Era nell' ora che le chieme gialle

La bella Aurora avea spiegato al Sole,

Mezzo scoperto ancora e mezzo ascoso,

Non senza sdegno di Titon geloso.

Jerónimo de Urrea, en su traduccion del **Orlando furioso** (Venecia, 1553), habia traducido el último verso con este:

No sin envidia de Titon celoso.

Juan Rufo en su **Austríada** (Madrid, 1584), folio 183 vuelto, habia escrito ademas:

Mas ya la Aurora al estrellado techo,

Mostrando el rostro bello y amoroso,

Con el color le iguala que se aplica

A celos, y á Titan (Titon) los multiplica.

Y Pedro del Avecilla Castellanos en su **Primera y segunda parte de el Leon de España** (Salamanca, 1586), en el canto 15.^o habia tambien estampado:

Pues ya cuando Titon al mundo envia

La rubia Aurora del celoso lecho.....

Ménos ejemplares bastarian para justificar el epiteto de celoso, aplicado á un viejo, personaje de la Mitología.

Nota, número 57.

Folio 5, plana primera, líneas 5 y 6, contando desde abajo arriba.

Imitando, en cuanto podia, su lenguaje. Con esto caminaba tan despacio.....

Ediciones 2.^a y 3.^a de Madrid: «Imitando en cuanto podia su lenguaje: y con esto caminaba tan despacio.....»

Variante indiferente.

Nota, número 58.

Folio 5 vuelto, líneas 12 y 13.

Adonde pudiese remediar su mucha hambre y necesidad.

Suprimidas en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta las dicciones **hambre é y**.

Nota, número 59.

Dos líneas más abajo.

Que no á los portales, sino á los alcázares de su redencion le encaminaba.

Falta el adverbio **no** en las ediciones 2.^a y 3.^a de Madrid; parece mas enérgica la expresion con el monosilabo negativo.

Nota, número 60.

Folio 6, 1.^a página, 1.^a línea.

Destraídas mozas. 3.^a edicion de Cuesta: **distraídas**.

Nota, número 61.

Folio 6, 1.^a plana, líneas 14 y siguientes.

Don Quijote, coligiendo por su huida (la de las mozas del partido) su miedo, alzándose la visera de papelon (carton), y descubriendo su seco y polvoroso rostro..... les dijo.....

Nota, número 62.

Más abajo.

Mirábanle las mozas, y andaban con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría.

Hay visible contradiccion entre las dos cláusulas: primero se dice que D. Quijote se alzó la visera y se descubrió el rostro; se lee despues, que las dos mozas querian y no podían ver el rostro á D. Quijote, porque la visera se lo encubría. Creemos nosotros que esta cláusula última es correccion que hizo Cervántes á su manuscrito, la cual inutiliza-ba y excluía la cláusula anterior; pero que sin

duda no la borró: y un escribiente, si se hizo copia del original de Cervántes, ó el impresor, si no se hizo, conservó lo uno y lo otro, contra la voluntad ó intencion de Cervántes. En la nota, núm. 69, se dirá más sobre este punto.

Nota, número 63.

En el mismo folio 6, plana 1.^a, líneas 6 y siguientes, contando de abajo arriba.

El lenguaje no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa y en él el enojo.

El lenguaje..... y el mal talle..... acrecentaba: dos sustantivos, que forman plural, rigiendo verbo en singular: caso de concordancia discorde, frecuente en nuestros escritores antiguos. Hay que considerar la oracion como si fuesen dos, y dijese la una que el lenguaje, ininteligible para las mozueltas, les acrecentaba la risa, y como si dijese la otra que el mal talle de D. Quijote les acrecentaba la risa tambien; pero ni la traza ni el lenguaje de D. Quijote le podian excitar á risa á él mismo: creemos por tanto que la conjuncion **y**, que va despues de las palabras **la risa**, debió de ser en el original un **que** en abreviatura, que el impresor no entendió; y que debe leerse la cláusula de este modo: «El lenguaje, no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa, que en él el enojo:» esto es, acrecentaba en las pelanduscas la risa, la cual excitaba cada vez más el enojo de D. Quijote, corrido desde que principiaron á reirsele ellas.

Nota, número 64.

Folio 6 vuelto, líneas 1.^a, 2.^a y 3.^a

Eso se me da que me den ocho reales en sencillos que en una pieza de á ocho.

3.^a edicion de Cuesta: «Eso me da.»

Nota, número 65.

Folio 6 vuelto, á la mitad de ella.

No ménos ladron que Caco, ni ménos maleante que estudiantado paje.

Que estudianto ó paje, imprimieron en las dos ediciones de Cuesta posteriores; pero á nosotros nos parece el adjetivo **estudiantado** casi tan propio de Cervántes, como el parti-

cipio adjetivado **bachillerada**, atribuido á la persona de Sanson Carrasco en la parte 2.^a de nuestra obra, capitulo 33.

Nota, número 66.

Folio 7, 1.^a página, líneas 6 y 7, contando desde abajo arriba.

A dicha acertó á ser viérnes aquel dia.

A dicha, equivalente de **acaso**, por casualidad.

Nota, número 67.

En el mismo folio y página, líneas penúltima y última.

Que no habia otro pescado que dalle á comer.
2.^a y 3.^a edicion de Cuesta: «Que darle.»

Nota, número 68.

Folio 7 vuelto, líneas 10 y 12.

Una porcion del mal remojado y peor cocido bacallao.

Escribiria Cervántes **de** y no **del**, porque aún no habia expresado que estuviera el bacallao bien ni mal cocido. **Del más mal remojado y peor cocido bacallao** pudiera pasar; pero faltaría el adverbio **más**.

Nota, número 69.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y siguientes.

Como tenia (Don Quijote) puesta la celada y alzada la visera, no podia poner nada en la boca con sus manos, si otro no se lo daba y ponía.

¿Cómo habia Cervántes de pensar ni escribir tamaño despropósito! Da gana de decir que si Don Quijote no podia comer porque se lo impedía la visera, teniéndola **alzada**, ¿por qué no se la **bajaba**, y desapareceria el estorbo? A la verdad, no consta que le hubiese nadie atado las manos, que tuvo tan sueltas para descalabrar á los dos arrieros. **Atada**, sí, tenia... la visera á la celada, con unas cintas, como habrá visto el lector en la segunda línea de la página que citamos; **atada**, sujeta sin duda de modo, que no admitía juego, que no se le podia dar movimiento, que Don Quijote no la podia subir ni bajar, ni la Tolosa ni la Molinera supieron deshacer los nudos de las dichas cintas; no

consintió Don Quijote que las cortaran, y se quedó aquella noche y parte de la mañana siguiente con la celada puesta y la visera sin juego; y por eso dijo Cervántes que ofrecía una extraña figura: como que estaba desarmado y con celada, y ésta con la visera caída. **Atada**, pues, debiera leerse donde traen **alzada** en este pasaje casi todas las ediciones. **Atada**, en efecto, la visera con la celada, porque se la había atado así Don Quijote en estado de locura, como en estado de locura también se opuso á que se cortasen las cintas, claro es que (á no hacerlo torpe, y sobre todo puercamente) no podía llegar nada á la boca por su propia mano, y era menester que le diesen á bocadoitos el báculo ó vistas de la visera. Confirma esto lo que luégo se añade, á saber, que fuera imposible de todo punto dar de beber á Don Quijote, si el ventero no se hubiese valido de un trozo de caña; bien se comprende que si por las vistas podían pasar tajadillas de pescado, no podía entrar el borde de un vaso con bebida, ni sacar Don Quijote los labios hasta beber con él.

Y véase ahora como no pudo alzarse la visera, ni descubrir el rostro, cuando al llegar á la venta, dirigió la palabra á la Tolosa y á la hija del Molinero. Cervántes (repetimos), de primera intencion, hubo de escribir la cláusula alzándose la visera de papelon y descubriendo su seco y polvoroso rostro; varió de pensamiento despues, y quiso que Don Quijote no se pudiese descubrir; introdujo, á consecuencia del posterior pensamiento, las palabras mirábanle las mozas y andaban con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría; colocó la enmienda en el lugar conveniente; pero no hubo de borrar, ó no borró bien, la cláusula, ya inutilizada, alzándose la visera de papelon y descubriendo su seco y polvoroso rostro; y en la edicion salieron lo desechado y lo corregido. Mantener ya en las ediciones modernas las dos cláusulas contradictorias será indudablemente ir contra la voluntad de Cervántes: por lo ménos, si se ha de entender lo que él quiso decir en el trozo de que se trata en la nota 61 y en ésta, hay que leer: *Don Quijote, coligiendo por su huida su miedo, con gentil talante y voz reposada les dijo, etc.—Como tenía puesta la celada y atada la visera, no podía poner nada en la boca con sus manos.* Hay

pues que corregir una errata, y omitir un renglon, desechado por quien podía.

Nota, número 70.

Folio 7 vuelto, línea 15.

Y ansí.

Así, no ansí, dicen las otras ediciones de Cuesta. No haremos caso de las variantes de poca monta como ésta, que se repite muchas veces, ni de la de **mesmo** y **mismo**, efecto y efeto, etc., que se usaban indistintamente en la época de nuestro libro.

Nota, número 71.

Folio 7 segundo, que debe ser 8, 1.ª página, líneas penúltima y última.

En lo que deseaba y pedía.

Se omitió la oracion y pedía en la 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 72.

Folio 7, segundo, vuelto, línea 7.

Islas de Reayan.

Riaran, que es como debió imprimirse, traen las dos ediciones de Cuesta últimas. Era un barrio de Málaga.

Nota, número 73.

En el mismo folio 7, segundo, vuelto, líneas 11 y 12.

Ligereza de sus piés, sutileza de sus manos.

Suplida oportunamente una y entre piés y sutileza, en la edicion de Clemencin.

Nota, número 74.

Folio 9, 1.ª página, línea 16, contando de abajo arriba.

Como si mal alguno hubisen tenido.

Ya en la 2.ª edicion de Cuesta se corrigió la errata **hubisen**, imprimiendo **hubiesen**; en la de 1668 variaron «como si mal alguno no hubiesen tenido.» Quizas habria escrito el autor: «como si mal algun no hubiesen tenido.»

Nota, número 75.

Folio 9, 1.ª plana, líneas penúltima y postrera.

Sin las prevenciones referidas.

Prevenciones recibidas pusieron en las dos ediciones, 2.^a y 3.^a, que fué error conocido.

Nota, número 76.

Folio 9 vuelto, líneas 13 y 14.

Admiráronse de tan extraño género de locura, y fuéronselo á mirar desde léjos.

Preferible parece esta redaccion á la de la 3.^a edicion de Cuesta en este lugar, donde se lee: «**Admirándose de tan extraño género de locura, fuéronselo á mirar,**» etc.

Nota, número 77.

Folio 9 vuelto, al medio de él.

Acabó de cerrar la noche, pero con tanta claridad de la luna.....

Lo mismo leemos en la 2.^a edicion de Cuesta; en la 3.^a se omitió la conjuncion **pero**.

Nota, número 78.

En el mismo folio 9 vuelto, línea 6.^a, contando desde abajo.

Atreviento. Errata: **Atrevimiento** debió imprimirse, como en las otras dos ediciones de Cuesta.

Nota, número 79.

Folio 10, plana 1.^a, líneas 12 y 13.

Es-ba. Errata por **estaba**.

Nota, número 80.

Folio 10 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a, contadas desde la última de la plana.

Todo se lo creyó Don Quijote, que él estaba allí pronto para obedecerle.

En las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta se añadieron, como era necesario, despues del nombre **Don Quijote**, las palabras **y dijo**: en la segunda se había sustituido el adjetivo **prompto** á **pronto**.

Nota, número 81.

Folio 11, plana 1.^a, líneas 9 y 10.

Dióle sobre el cuello un buen golpe.

Gran golpe se lee en la 3.^a edicion de Cuesta.

Nota, número 82.

Folio 11, plana 1.^a, líneas 16 y 17.

Las proezas, que ya habían visto, del novel caballero les tenía la risa á raya.

El plural **proezas** pide que el verbo que ri-ge esté en plural, como se ve en la edicion de Clemencin: **Las proezas..... les tenían la risa á raya.**

Nota, número 83.

Folio 11 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Hechas, pues, de galope y aprisa las..... ceremonias.....

Ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: «**De galope y aprisa.**»

Nota, número 84.

En el mismo folio vuelto, líneas últimas del capítulo III.

Sin pedir-el la costa de la posada, le dejó ir á la buen hora.

Pedir-el debe ser errata por **pedirle**, que es lo que se lee en las ediciones posteriores de Cuesta. **A la buen hora** debe ser, ó errata, ó yerro puramente de pluma en el original. **En buen hora** ó **en buena hora** usa decir Cervántes, y no á **la buen hora**. Cerca hay un ejemplo, folio 17 vuelto, al fin de él. «**Suba vuestra merced en buen hora.**»

El capítulo siguiente, que es el cuarto de este libro primero, principia con las palabras: **La del alba** sería, donde el artículo **la** se refiere al nombre **hora**, postrera diction del capítulo antecedente, entre cuyo fin y el principio del que le sigue media el título de éste, que debió Cervántes dejar en blanco en su borrador del **Quijote**. Escrito el capítulo, y quizá el libro todo, hubo Cervántes de intercalar el título de aquél, terminándolo con la palabra **venta**, á la cual sin duda no se refiere el monosilabo femenino con que principia el capítulo IV.

Nota, número 85.

En el mismo folio vuelto, líneas 4.^a y 5.^a del capítulo IV.

Que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo.

Si estas palabras, que parecen dos versos de un mal romance, no son una burla al que lo escribió, quizá estén equivocadas, y hubiese Cervántes escrito: **Que de gozo reventaba, puesto encima del caballo. Reventar el gozo á D. Quijote por las cinchas de su caballo** sería, tomándolo en serio, concepto monstruoso, muy ajeno de la propiedad y gracia de nuestro autor.

Nota, número 86.

Folio 11 vuelto, líneas 6.^a, 7.^a y 8.^a del capítulo IV.

Las prevenciones..... especial, la de los dineros.

Usó Cervántes como adverbio la voz especial en el entremes de **Los Alcaldes de Daganzo**, donde escribió:

«El cielo puede hacer lo que él quisiere,

Sin que nadie le pueda ir á la mano,

Especial cuando llueve.»

En **Amadis de Gaula**, libro 2.^o, capítulo 14, hallaremos impreso «El Rey, que ya de D. Galaor informado estaba, de la bondad destos dos hermanos, especial de la de D. Bruneo..... hubo muy gran placer con ellos.»

Nota, número 87.

Folio 12, 1.^a página, líneas 11 y 12.

Vió atada una yegua á una encina, y atado en otra á un muchacho.

Si escribió Cervántes **atada una yegua á una encina**, ¿por qué había de variar de preposicion inmediatamente, habiendo de expresar la misma circunstancia? **Atado á otra** hubo de escribir Cervántes aquí, porque usó tambien la preposicion á, que es la propia, en el folio siguiente, 13 vuelto, donde se lee, con referencia al propio muchacho, **le tornó á atar á la encina**: en el folio 176, hallé **atado á una encina á este muchacho**; y en el propio folio vuelto, **me volvió á atar á la mesma encina**.

Nota, número 88.

En el mismo folio y página, línea 10, contando de abajo arriba.

Adonde estaba arrimada la yegua.

Arrendada, (sujeta por la rienda) es aquí

el texto ordinario, siguiendo el de la 3.^a edicion de Cuesta, conforme con la 2.^a.

Nota, número 89.

Folio 12 vuelto, líneas 7.^a y 8.^a.

Desatadlo luego.

Las dos ediciones posteriores de Cuesta dicen **desatado**.

Nota, número 90.

En el mismo folio vuelto, línea 12.

Setenta y tres reales.

El salario de nueve meses, á siete reales, no compone **setenta y tres reales**, sino **sesenta y tres**, que es lo que traen todas las ediciones modernas, á pesar de que se lee **setenta y tres** en la primera, en la segunda y en la tercera del respetable Juan. En la 2.^a edicion de Brusélas (1617) ya se imprimió **sesenta y tres**.

Nota, número 91.

En el mismo folio vuelto, líneas 4.^a y 5.^a, contando de abajo arriba.

Me desuelle.

2.^a edicion y 3.^a de Cuesta: *Me desollará.*

Probablemente escribiría Cervántes: **Me desuella**, por ser más enérgica expresion aquí la del presente de indicativo que la del futuro.

Nota, número 92.

Folio 13 vuelto, línea 5.^a, contando de abajo arriba.

Rescibió.

La 2.^a y la 3.^a edicion de Cuesta: **Recibió**.

Nota, número 93.

Folio 14, 1.^a página, línea 10, contando desde la última.

A trecho que se pudieron ver y oír.

Así las tres ediciones de Cuesta; pero el **se** debe ser un **le**, porque Don Quijote había ya visto á los caminantes.

Nota, número 94.

Folio 15, página 1.^a, líneas 4.^a y 5.^a, contando desde la última.

A los *malandrines*, que tal le parecían.

Que tal le paraban, sospechamos que escribiría Cervántes.

Nota, número 95.

Folio 19 vuelto, línea 6 del capítulo V.

Herido en la montiña.

Volvió Cervántes á usar la palabra **montiña** en el capítulo 24 de la **segunda parte** de esta obra, escribiendo: «He hecho un juramento... á modo de aquel que hizo el Marqués de Mantua, de vengar á su sobrino Baldovinos, cuando le halló para expirar en mitad de la **montiña**.» Sin razón, pues, se ha sustituido **montaña á montiña** en varias ediciones modernas.

Nota, número 96.

Folio 15 vuelto, línea 12 del capítulo V.

Se comenzó á volcar por tierra.

¿Escribiría Cervántes **revolcar**? Porque el pobre D. Quijote bien volcado estaba.

Nota, número 97.

Folio 16, página primera, líneas 13 y 14.

Señor Quijana.

En las otras dos ediciones de Cuesta: *Señor Quijada*.

Nota, número 98.

Folio 16, 1.^a página, líneas 12 y 13, contando de abajo arriba.

Por parecer.

Ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: *Por parecerle*.

Nota, número 99.

Folio 16 vuelto, línea 4.

Le prendió y llevó cautivo.

Preso, en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 100.

Folio 16 vuelto, líneas 13 y 14.

Y dábale prisa á llegar al pueblo.

El Labrador sería el que se diese prisa, arreando al asno; que á Don Quijote, montado y sin poderse menear, era inútil darla.

Nota, número 101.

Más abajo, líneas 19 y 20.

Los más famosos hechos de caballerías que se han visto, vean ni verán en el mundo.

Si quiso Cervántes, como es natural, expresar aquí los tres tiempos, pasado, presente y futuro, no escribiría **vean**, sino **veen**, como entónces se acostumbraba. El presente de subjuntivo tiene significacion de futuro.

Nota, número 102.

Aún más abajo, línea 10, contando desde abajo arriba.

Señor Quijana.

Ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: *Señor Quijada*.

Nota, número 103.

Folio 17, primera plana, segunda línea.

Entró en el pueblo y en la casa de D. Quijote.

No entró en casa de Don Quijote, porque, segun se ve despues, estaba cerrada la puerta: lo que escribiría Cervántes aquí, sería:

Entró en el pueblo y fué á casa de D. Quijote.

Nota, número 104.

Folio 17, 1.^a plana, líneas 3.^a y siguientes.

Y estaban en ella el Cura y el Barbero del lugar, que eran grandes amigos de D. Quijote, que estaba diciéndoles su Ama....

Parece que más bien diría el original: «Que estaban en ella el Cura y el Barbero del lugar (que eran grandes amigos de D. Quijote), y estaba diciéndoles su Ama....» Habiendo Cervántes escrito que Pedro Alonso halló alborotada la casa de D. Quijote, lo natural era añadir el motivo, principiando á expresarlo por medio de la causal **que**, la cual no está en su lugar despues del nombre de D. Quijote: sospechamos que, por lo confuso del original, se imprimió aquí primero y por **que**, y luego **que** por **y**.

Nota, número 105.

Folio 17, primera plana, líneas 8 y 9.

Tres días há que no parecen él [D. Quijote], ni el rocín, ni la adarga, ni la lanza.

La edicion 2.^a y la 3.^a de Cuesta: «Seis dias.»

Ni debió Cervántes escribir tres dias, ni mucho ménos pudo corregir seis: dos no más. escasos, había que D. Quijote faltaba de casa, dos, precisamente justos, que no parecía en ella. Un Juéves de Julio se recogería temprano D. Quijote para madrugar, y por consiguiente se separaría de su ama y su sobrina como á las nueve de la noche; á las nueve de la siguiente, se hallaba en la venta del andaluz; y sería la misma hora de la noche tercera, cuando Pedro Alonso estaba ya con Don Quijote oyendo en la calle lo que hablaban en casa de éste: debía pues el Ama decir que hacía justamente dos dias que no veían á su amo.

Nota, número 106.

Folio 17 vuelto, líneas 9, 10 y 11.

A fe que no se pase el dia de mañana sin que dellos (los libros de caballerías) *no se haga acto público.*

Notó con razon el Sr. Clemencin que en la 3.^a edicion de Madrid, capítulo 26 de nuestro libro, se dice que el Cura y el Barbero hicieron auto general de los libros de Don Quijote; y por eso auto, y no acto, se debiera entender aquí. Así tambien lo hemos entendido nosotros.

Nota, número 107.

En el mismo folio vuelto, línea antepenúltima.

Sin que venga esa urgada.

Esa Urganda, trajo la 3.^a edicion de Madrid, y no parece variante propia del autor. El Ama de Don Quijote, que equivocó el nombre de Friston con los de Muñaton y Friton, debía entender mal el nombre de Urganda, y llamar con enfado hurgada á la encantadora, soñada amiga de Don Quijote. A. y P.

Nota, número 108.

Folio 17 vuelto, líneas 13 y 14.

Todo esto estaban oyendo el Labrador y Don Quijote.

No lo debió Don Quijote oír, cuando á los pocos dias tragó tan fácilmente el cuento del mago, que había hecho desaparecer los libros: lo oíría el Labrador; y Don Quijote seguiría

desvariando: quizá falte algo despues de las palabras y Don Quijote, ó quizá fué intencion de Cervántes escribir: «Todo esto estaba oyendo de Don Quijote el Labrador,» esto es, «acerca de Don Quijote.»

Nota, número 109.

Folio 17 vuelto, línea 6, contada de abajo arriba.

Mirá, en hora maza.....

Así las tres ediciones de Cuesta; las modernas, en hora mala.

Noramaza, sin embargo, era expresion propia de aquellos tiempos, anterior y posterior al Quijote.

Segunda comedia de la famosa Celestina..... por Domingo Gaztelu. Venecia, 1536. Cena (escena) 11.

«Ora, mis ojos, enora maza, no estés enojada.»

Mateo Aleman en Guzmán de Alfarache, libro 1.^o, capítulo 2.^o

«Noramaza sea: ¡qué dolor tan mal empleado en esa cara de rosa!»

Quevedo, Historia de la vida del Buscon, llamado Don Pablos, libro 1.^o, capítulo 2.^o

«Rióse y dijo: ¡Ah noramaza! ¿Eso sabes decir? No serás hobo.»

Nota, número 110.

Folio 15, que debe ser 18, 1.^a página, líneas 1.^a y 2.^a del capítulo VI.

Pidió las llaves á la Sobrina del aposento.

Gramática de la Lengua Castellana, por la Academia Española, edicion de 1870, página 233: «Hipérbaton reprehensible tambien, si no pareciese yerro casual ó de pluma ó de imprenta, serían aquellas palabras de Cervántes al principio del capítulo 6.^o, primera parte de El Ingenioso Hidalgo, donde queriendo decir que el Cura pidió á la sobrina de Don Quijote las llaves de una estancia, se lee que pidió las llaves á la sobrina del aposento.»

Por lo ménos, convendría encerrar en un paréntesis las palabras (á la Sobrina).

Nota, número 111.

Folio 15, que debe ser 18, vuelto, líneas 6, 7 y 8.

No esté aquí algun encantador, de los mu-

chos que tienen estos libros, y nos encanten en pena de las que les queremos dar, echándolos del mundo.

Parece que el sujeto de la oracion nos encanten debe ser el singular algun encantador, no el plural muchos; parece que dicha oracion no se debe considerar como de la clase de segundas, cual si equivaliese á se nos encante, ó seamos encantados; parece, en fin, que la n última del verbo encanten es errata ó descuido involuntario de pluma, que no se debe respetar como leccion legitima.—En la 2.^a edicion del Quijote por Juan de la Cuesta, se lee (y en nuestro concepto bien) en pena de la que les queremos dar. Se hallan, pues, en esta cláusula dos plurales (encanten y las) que deben estar en número singular: encante y la.—Otra letra sobra, más abajo, en el verbo arrojarillos, que en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta es arrojarlos.

Nota, número 112.

Folio 19, 1.^a página, líneas 5.^a y 6.^a

Esplandian, hijo legítimo de Amadis.

Hubo Amadis á Esplandian en Oriana, ántes de casarse con ella: por eso hizo decir nuestro autor á la misma Oriana en el soneto á Dulcinea:

«¡Oh quién tan castamente se escapara

Del señor Amadis, como tú hiciste

Del comedido hidalgo Don Quijote!»

Fué, pues, Esplandian ilegítimo, aunque fué luégo legitimado. Como produccion literaria, tambien fué hijo ilegítimo, imitacion mala de un original, siquiera tolerable. ¿Sería irónico aquel calificativo? Parece pulla del Barbero, que habría leído el Amadis, porque en la 1.^a página del folio 2 de este libro se nos dice: «Sobre cuál había sido mejor caballero, Palmerin de Inglaterra ó Amadis de Gaula..... Maese Nicolás, barbero del mismo pueblo, decía que ninguno llegaba al Caballero del Febo.»

Nota, número 113.

En el mismo folio y página, líneas 19 y siguientes.

Quemaré con ellos al padre que me engendró, si anduviera en forma de caballero andante.

Las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: Quemara.

Nota, número 114.

En el mismo folio 19, al pié de la primera página.

Florimorte de Hircania..... Florimorte.

Florismarte, como se lee en las dos ediciones últimas de Cuesta, fué el primer nombre de *Felixmarte* de Hircania.

Nota, número 115.

Fol. 19 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a

Sonadas aventuras. *Soñadas*: errata, corregida en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 116.

En el mismo folio vuelto, líneas 9 y 10, contadas de abajo arriba.

El cristiano poeta Ludovico Ariosto.

Mejor, más propiamente llamaria Cervántes divino que cristiano, al Ariosto: divino en acepcion figurada, en significacion de excelente. Ya hizo notar Clemencin que Cervántes en el libro sexto de la *Galatea* pone en boca de la Musa Caliope estas palabras: «Soy la que ayudó á tejer al divino Ariosto la variada y hermosa tela que compuso.» Despues de haber llamado famoso á Mateo Bayardo, calificar de divino á Luis Ariosto no era demasia. En fin, Ariosto nació en Reggio: ¿escribira Cervántes: el regioano poeta, Ludovico Ariosto?

Nota, número 117.

En el mismo folio 19 vuelto, al fin.

Aquí le perdonáramos al señor Capitan que no le hubiera traído á España.

Parece que el adverbio no debiera ser el pronombre nos, pues lo que el Licenciado quería perdonar al Capitan Urrea, era el haber traído á España (es decir, haber traducido á nuestra lengua mal) el Orlando furioso, no el no haberlo traído ó traducido. Pero no negaremos que pleonasmos de esta especie eran comunes en la época de Cervántes.

Nota, número 118.

Folio 20, página 1.^a, líneas 13 é inferiores, contadas desde abajo arriba.

Esa Palma..... se guarde..... como á cosa úni-

ca, y se haga para ello otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Darío.

Ello dice también la 2.^a edición de Cuesta; la última, ella. Uno y otro está bien: **ello** se refiere á guardar; **ella** á la caja.

Nota, número 119.

Folio 20 vuelto, líneas 9 y 10, contadas desde abajo arriba.

¡Que aquí esté Tirante el Blanco!

Cervántes no escribiría **esté**, sino **está**. **Esté** significaría extrañeza; y nada tenía de extraño hallar un buen libro de caballerías en una colección de ellos, buenos y malos. **Está** indicaría con propiedad la sorpresa de haber hallado un libro de mérito, cuando no se esperaba, como si dijéramos: «¡Ah! ¡con que **está** aquí esta joya, y aún no la habíamos visto!»

Nota, número 120.

En el mismo folio vuelto, casi al fin.

El valiente Detriante.

Conforman las tres ediciones de Cuesta; y sin embargo, se debe leer: «*el valiente Tirante*, ó *el valiente de Tirante*,» como el Reverendo D. Juan Bowle imprimió en la edición que hizo de nuestro libro, en Lóndres y en Salisbury, año 1781.

Nota, número 121.

Folio 21, página 1.^a, línea 2.^a

Hipólito, su escudero.

Debe leerse *Hipólito, el escudero*, pues aunque Hipólito era escudero, no lo era de la Emperatriz.

Nota, número 122.

En el mismo folio, página 1.^a, línea 6.^a

Con estas cosas.

Con otras, dicen, y bien, las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 123.

En el folio mismo y 1.^a página, líneas 7.^a y siguientes.

Con todo eso os digo que merecía el que lo compuso, pues no hizo tantas necedades de industria, que le echaran á galeras por todos los días de su vida.

Si no hizo de industria (esto es, de propósito, á sabiendas) las necedades, no merecía tan grave castigo: ha de sobrar el **no**, ó ha de faltar la conjunción adversativa **sinó** ú otra equivalente. Y como el Cura no había dicho hasta ahora nada de tales necedades, y por el contrario había dado muchas alabanzas al libro, parece que no se debe leer **tantas** sino **hartas** ó **ciertas**, voces que terminan como **tantas** en la sílaba **tas**.

Nota, número 124.

En el mismo folio y página, línea 14, contada desde abajo arriba.

Libros de entendimiento.

Lo mismo en las otras ediciones de Cuesta; en la de 1668: *libros de entretenimiento*.

Nota, número 125.

Folio 21 vuelto, línea 12.

Fortuna de Ama.

Léase *Fortuna de Amor*, como traen las dos ediciones de Cuesta, siguientes.

Nota, número 126.

En el mismo folio vuelto, línea 9.^a, contando de abajo arriba.

Desengaños de celos.

Desengaño de celos es el título de esta obra de Bartolomé López de Enciso, y así aparece impreso en este mismo volumen, folio 34 vuelto. Se ve que el impresor creyó debía ser una **s** el rasguillo final formado después de cerrada la **o**.

Nota, número 127.

Folio 22, plana 1.^a, líneas 13 y siguientes.

Cerbantes, escrito las dos veces con **b**.

2.^a edición de Cuesta. La primera vez, *Ceruantés*, la segunda, *Cerbantes*.

3.^a edición del mismo Cuesta. Las dos veces *Ceruantes*.

Cerbantes (con **b**) firmó siempre el autor.

Nota, número 128.

En el mismo folio y plana, líneas 16 é inferiores, contando de abajo arriba.

Quizá con la enmienda, alcanzará del todo la

misericordia que ahora se le niega; y entretanto que éste se ve, tenedle recluso en vuestra posada.

En las ediciones de Cuesta, segunda y tercera: *Entretanto que esto se ve.*

Nota, número 129.

En el mismo folio y la misma página, líneas 10 y 12, contadas de abajo arriba.

La Auracana de D. Alonso de Ercila..... el Monserrato de Cristóbal de Virues.

¿Escribiría Cervántes Auracana ni Ercila ni Monserrato? Imposible parece..., ó fueron yerros inevitables de pluma, que desde las ediciones de Cuesta segunda y tercera desaparecieron. Pues yerros semejantes hay todavía en las ediciones modernas, que debieran desaparecer por la misma razón.

Nota, número 130.

Folio 23, primera página, líneas 10 é inferiores, pero contando de abajo arriba.

Uno de los remedios, que el Cura y el Barbero dieron por entónces para el mal de su amigo, fué que le murasen y tapiasen el aposento de los libros.

El texto es conforme aquí en las tres ediciones de Cuesta, y está bien. Pero la segunda edición de Juan tiene una fe de erratas, que consta solo de tres, en la cual se advierte que se debe leer *mudasen* en lugar de *murasen*. Tiene gracia esto de mudar un aposento de una parte á otra. ¡Bendito sea Dios! y ¡qué útiles eran á veces los Correctores de oficio de aquella época!

Murasen y tapiasen es decir lo mismo con voces diversas, lo cual no era raro en el siglo de nuestro autor, ni en el autor mismo; pero casos hay, éste uno de ellos, en que puede creerse que Cervántes habría escrito *v* (esto es, *u*) en lugar de la conjunción adversativa *ó*, y haciendo demasiado larga la parte inferior de la *v* de corazón, pudo equivocarse con una *y*.

Nota, número 131.

Folio 23 vuelto, líneas 3 y 4.

Llegaba (Don Quijote) adonde solía tener la puerta, y *tentábala* con las manos.

Tentábala no puede referirse á *puerta*, porque ya no la había. ¿Escribiría Cervántes

tentaba allí? Allí, donde estuvo la puerta, y estaba el tabique.

Nota, número 132.

Folio 23 vuelto, líneas 8 y 9, contando de abajo arriba.

Freston.

El nombre verdadero era *Friston*: errata, probablemente.

Nota, número 133.

En el mismo folio vuelto, línea 15.

Y no sé lo que se hizo dentro.

No sé lo que hizo, trajo la tercera edición de Cuesta, ó de Madrid.

Nota, número 134.

Folio 24 vuelto, líneas 8 y 9.

Acomodóse asimesmo de una rodela.

Más necesitaba Don Quijote una lanza que una rodela, porque la adarga había salido sin lesión de la primera lid, y la lanza no: el mozo de los mercaderes de seda la hizo pedazos. En el folio 271 vuelto verá el lector á Don Quijote *embrazando su adarga*, en el 289, primera plana, se dice que del arzon de la silla de Rocinante colgó Cardenio, del un cabo *la adarga*, y del otro la bacía: Don Quijote, pues, la segunda vez, como la primera, salió de su casa con adarga, y no con rodela; y siempre que se nombra ésta, hay que entender *adarga*, hasta que se vuelve á decir *adarga* en el capítulo 44.

Nota, número 135.

En el mismo folio, línea 14.

Él dijo que sí llevaría. Id. en la 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Él dijo, se lee en las ediciones modernas, con razón.

Más abajo, las tres ediciones traen *duecho* en lugar de *hecho*, que es lo que probablemente escribiría el autor. *Hecho* se imprimió en la edición de 1668.

Nota, número 136.

Folio 25, página 1.^a, líneas 4 y 5.

La misma derrota y camino que el que él había tomado en su primer viaje.

En la edicion de 1668 se añadió un adverbio á la frase, imprimiendo: «camino que el que él había ántes tomado.»

No hacía, en nuestro entender, falta el adverbio; pero, de introducirlo, mejor hubiera sido en sustitucion de los monosílabos el que, imprimiendo: «La misma derrota y camino que ántes él había tomado.» Aún así, no era muy necesario el pronombre.

Nota, número 137.

Folio 25, 1.^a página, líneas 12 é inferiores, contadas desde abajo arriba.

Les daban algun título de Conde, ó por lo mucho de Marqués de algun valle ó provincia de poco más á ménos.

Creemos que la ó primera no está en su lugar, y que debe leerse, porque así lo escribiría, ó lo pensaría cuando ménos, Cervántes: *Les daban un título de Conde, por lo mucho, ó de Marqués, de algun valle ó provincia.*

Nota, número 138.

En el mismo folio, 1.^a página, líneas 1.^a, 5.^a y 6.^a, contando de abajo arriba; y pasando á la plana siguiente:

Y no lo tengas á mucho.....—Si yo fuese Rey, por algun milagro de los que vuestra merced dice.....

Milagro parece que debe ser el mucho de arriba.

Nota, número 139.

Folio 25 vuelto, líneas 2.^a, 3.^a y 8.^a

Juana Gutiérrez..... Mari Gutiérrez.

Acuda el lector á la Segunda Parte de nuestra obra, y en el capítulo LIX leerá estas palabras de Don Quijote: «Yerra el autor (el supuesto Avellaneda), porque aquí dice que la mujer de Sancho Panza, mi escudero, se llama **Mari Gutiérrez**; y no se llama tal, sino **Teresa Panza**.» Sancho añade: «¡Donosa cosa de historiador, por cierto! ¡Bien debe estar en el cuento de nuestros sucesos, pues llama á **Teresa Panza**, mi mujer, **Mari Gutiérrez**!» La propia Teresa había dicho en el capítulo V de la misma Segunda Parte: «**Teresa** me pusieron en el bautismo..... Cascajo se llamó mi padre; y á mí, por ser vuestra mujer, me llaman **Teresa Panza**; que á buena razon me habían de llamar **Teresa Cascajo**;

pero allá van Reyes do quieren leyes.» Dedúcese de esto que por declaracion de Cervántes, la mujer de Sancho no se debe llamar **Juana Panza**, ni **Mari Gutiérrez**, sino **Teresa Cascajo** por su padre, **Panza** por su marido; Puede sospecharse también que el nombre de **Mari Gutiérrez**, contra el cual se rebelaron, así Don Quijote como Sancho, no sería imposicion de Cervántes, sino correccion, quizá, del Censor de la obra, que lo escribió sola una vez, y no cuidó de sustituirlo al de **Juana** en los otros lugares en que hubiera sido preciso. Para que el Censor creyese justo sustituir un nombre con otro, alguna razon había de haber, y quizá sería la que puede verse en nuestra nota sobre este particular, página 327 del tomo 6.^o de las *Obras completas de Cervántes*, Madrid, 1863, impresion de Don Manuel Rivadneyra.

Nota, número 140.

Folio 25 vuelto, líneas 11 y 12.

Él (Dios) dará lo que más le convenga.

2.^a edicion de Cuesta: *Él le dará lo que más le convenga.*

3.^a edicion del mismo: *Él te dará lo que más le convenga.*

Las tres lecciones son aceptables.

Nota, número 141.

Folio 26, página 1.^a, líneas penúltima y última.

Bien cubierto de su rodela.

Adarga se debió decir, como en las demas ocasiones en que despues se nombra la rodela de Don Quijote en esta 1.^a parte.

Nota, número 142.

Folio 27, 1.^a página y 2.^a línea.

Rota la espada.

Debe leerse **roto**, como en la 3.^a edicion de Cuesta, porque precede el gerundio con pronombres **habiéndosele**. La 2.^a edicion de Cuesta ofrece aquí una errata más. Dice: «**habiéndosele rota la espada.**»

Nota, número 143.

En el mismo folio, en seguida.

Desgajó de una encina un pesado ramo ó

tronco y con el.... machacó tantos moros, que le quedó por sobrenombre Machuca.

En casi todas las ediciones leemos el pretérito machacó; pero es evidente que al verbo machacar correspondería el sobrenombre Machaca, no el de Machuca. De machucar, y no de machacar, usa Cervántes en el folio 77 vuelto de este volúmen, donde se cuenta que una pedrada de un pastor hizo á Don Quijote pedazos la alcuza en que llevaba el bálsamo de Fierabras, machucándole (á Don Quijote) malamente dos dedos.»

Ramo ó tronco se lee más arriba, y no es lo mismo uno que otro. El ramo, rama ó brazo, que se arranca de un árbol, puede ser plantado y pasar á ser tronco, productor de otros ramos ó ramas; pero el arrancado para servirse de él como palo de lanza, ramo ó rama se queda. Bien sabía esto Cervántes, cuando escribió su primer libro, la Galatea, en cuya dedicatoria leemos: «Tronco y ramos de la Real casa Colona.....» En muchos otros lugares de sus obras determina también exactamente lo que entiende por tronco; y así, nos repugna creer escribiese aquí ramo ó tronco, dándolos por sinónimos. Tocho llaman en Aragón á un palo cualquiera; y quizá tocho sería lo que escribiese Cervántes; pero, en la impresión, tronco se llama el palo que desgajó Don Quijote de la encina, tronco más de una vez. Sin embargo, tres aparece impresa la palabra trozos en la novela de Cervántes intitulada La Ilustre Fregona, y las tres veces está equivocada. En dicha fábula dice el Mesonero al Corregidor de la madre de la recién nacida Costanza le había dejado á él (el que habla) una cadena de oro, quitando de ella seis trozos, los cuales había de traer quien viniese á recoger á la niña. Extraño parece desde luego lo de quitar seis trozos ó pedazos á una cadena, para que sirviesen de señal: con uno bastaba. «Era de trozos (la cadena), curiosamente labrada,» se lee más allá; «cotejéronse..... los trozos de la cadena,» viene más adelante. Y ¿qué cadena no es de trozos, considerando cada eslabon como uno? ó ¿cuál es la cadena que tiene trozos, mientras se conserve entera y unida? Parece, además, que no está muy bien dicho lo de que se cotejaron los trozos de la cadena; «los trozos con la cadena» pareciera mejor. Pues toda la dificultad se desvanece con estas palabras del Diccionario de la Aca-

demia Española, primera edición. «Torce: la vuelta ó eslabon de alguna cadena..... tiene ya poco uso.»—Leído esto, parece claro que lo que Cervántes hubo de escribir en La Ilustre Fregona debió ser ciertamente seis torces, esto es, media docena de eslabones ó anillos de la cadena, un pedazo de ella pequeño, porque para muestra no se necesitaba más. La cadena era de torces, esto es, de eslabones ó anillos, no figurando ni cordon ni soguilla; «se cotejaron los torces de la cadena:» quiso el autor decir, unos torces con otros, los anillos del trozo quitado con los de la cadena, dada íntegra casi al fiel Mesonero. Torces y tocho son voces ambas, por razones diversas, no muy corrientes en Castilla: pudo muy bien suceder lo mismo con la una que con la otra: no entenderlas el impresor en el manuscrito, y variarlas cada vez que las hubo de trasladar á impreso.—Sin embargo, quizá llamó tronco Cervántes al palo susodicho por ser grueso y pesado.

Nota, número 144.

En el mismo folio y página, líneas 10 y siguientes.

Pienso hacer..... tales hazañas que tú te tengas por afortunado de haber merecido venir á vellas y á ser testigo de cosas que apenas podrán ser creídas.

Aquella y y la á que la sigue, ¿serían en el manuscrito de Cervántes una p y una a, abreviatura comunísima de para? Porque, á la verdad, ver y ser testigo son actos que se parecen demasiado, y con expresar el uno, bastaba.

Nota, número 145.

En el mismo folio, plana también primera, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Aunque se le salgan las tripas por ella.

El singular le debe ser les, porque se refiere al plural caballeros.

Nota, número 146.

Folio 27 vuelto, línea 5.^a

Muy de su espacio.

2.^a y 3.^a edición de Madrid: *Muy de espacio.*

Nota, número 147.

Folio 29 vuelto, líneas 7.^a y siguientes.

Caballero andante y aventurero, y cautivo de la sin par y hermosa, Doña Dulcinea del Toboso.

En la 3.^a edición de Madrid se omiten las palabras y aventurero. Respecto á las de *sin par y hermosa*, dice bien Clemencin, que la y debilita la expresion. Pero ¿no sería un simple yerro de pluma del escritor? Y podía además ser yerro de imprenta, como *Totoboso*, *agrajes* con minúscula y *arójar* y *arójando*, que se ven en la misma página. En cuanto á estos dos casos últimos, creo que provendrían del original, en el cual Cervántes habría representado el sonido fuerte de la r con una mayúscula, aunque fuese en medio de dición, cosa usada en su tiempo.

Nota, número 148.

Folio 30, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a, contando de abajo arriba.

Llevando la determinacion de aventurarlo todo á la de un gol solo.

2.^a y 3.^a de Cuesta: *A la de un solo golpe. A la aventura* (ó quizás á la determinacion) de una cuchillada.

Nota, número 149.

Folio 31, 1.^a plana, línea 14.

Fedientes.

Así tambien la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a fedientes.

Nota, número 150.

Folio 32, 1.^a página, líneas 6.^a y 7.^a

Y se fué tan entera á la sepultura.....

Otra y que sobra; pero ésta viene ya corregida desde la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 151.

En la misma página, línea 13.

Si el cielo, el caso y la fortuna no me ayudan.....

Ayudaran traen las otras dos ediciones de Cuesta.—Sospechamos que la y hubo de ser en el original una *ú*, pues á la verdad no se necesitaba para el hallazgo de un manuscrito la ayuda juntamente del cielo, el caso y la fortuna: bastaba con uno de ellos, suponiendo siempre la permission de la Providencia.

Nota, número 152.

En el mismo folio, 1.^a página, línea penúltima del párrafo que termina á la mitad de la plana.

Bien casi dos horas.

En ménos de dos horas no se lee la primera parte del *Quijote*: alguna equivocacion hubo aquí. Lo que Cervántes escribiría, no lo sabemos. Pudo ser bien cogido el *cabo*; bien casada ahora, bien cosida ahora, bien zurcida, bien continuada (*la historia*); bien desapasionado (el lector), y cualquiera otra expresion que haga sentido tolerable; porque lo impreso en las ediciones de Cuesta no puede admitirse, no es racional.

Nota, número 153.

Folio 32, 1.^a página, líneas 2.^a y 3.^a del párrafo que principia en medio de la llana.

A vender unos cartapacios y papeles viejos á un sedero.

Las ediciones de Madrid, 2.^a y 3.^a, trajeron erradamente *escudero*, en lugar de *sedero*; en la de 1637 se corrigió ya la equivocacion.

Nota, número 154.

Folio 32 vuelto, línea penúltima.

La tradujo toda.

¿La qué tradujo? ¡Si no hay nombre femenino inmediato, á que puedan referirse el pronombre *la* y el adjetivo *toda*! Cervántes habría escrito aquí *tradujo la obra*, ó *la historia*, ó *lo tradujo todo*, aunque esta última voz forme consonancia molesta con el nombre *modo*, que viene á la tercera dición.

Nota, número 155.

Folio 33 vuelto, línea 7.^a

La verdad cuya madre es la historia.

¿Cómo la historia ha de ser *madre* de la verdad! Más bien será *hija*, parto, expresion ó *imágen* suya. Si tuvo Cervántes presente aquí á Ciceron, que en el segundo libro *De Oratore* llamó á la historia *lux veritatis*, acaso escribiría «*lumbre de la verdad*.» **Lumbre** por *luz*, como en aquel tiempo se usaba. En el folio 53 de este libro, al fin de la primera página, verá el lector el verso, «*Ó adonde el*

sol jamas mostró su lumbre;» y en el folio 67 vuelto, «á la lumbre del candil del ventero.» Se debe, sin embargo, advertir que Gil González Dávila principia así su **Historia de las antigüedades de Salamanca**: «Una de las cosas más estimadas de todas las repúblicas..... es la historia..... maestra de la vida humana, fuente de la prudencia y madre de la verdad.»

La obra de Gil González, aunque censurada ya en 16 de Diciembre de 1602, no fué impresa hasta 1606. Pudo el autor haber visto alguna de las primeras ediciones de **El Ingenioso Hidalgo**.

Nota, número 156.

Folio 34 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a

La temerosa y desconsolada señora.....

Tanto el artículo como el adjetivo y el participio deben ir en plural, porque luégo sigue el de **prometieron**, que necesita sujeto correspondiente al mismo número; y aunque la señora no era más que una, ya Cervántes habia llamado las señoras del coche á ella y á las mujeres que la acompañaban. **Las temerosas y desconsoladas señoras**, traen las ediciones que del Quijote hizo la Real Academia Española.

Nota, número 157.

Folio 35, página 1.^a, líneas 6.^a, 7.^a y 8.^a, contando de abajo arriba.

Yo no sé nada de omecillos, respondió Sancho, ni en mi vida le caté á ninguno.

Algo sabia Sancho, á lo ménos de **omecillo** en singular, porque pasando al folio 88, y reparando en las últimas líneas de su primera plana, le oiremos decir: «El diablo..... hizo de manera, que el amor que el pastor tenia á la pastora, se volviese en **omecillo**,» que, segun lo que se añade, quiere decir **aborrecimiento ó mala voluntad**. Puédese sospechar que Sancho entendió **gomecillos** por **homicidios**, y acometido por **cometido**, y que respondió en consecuencia: «*Yo no sé nada de gomecillos (de lazarillos, de muchachos, guías de ciegos), ni en mi vida acometé á ninguno.*»

Nota, número 158.

En la misma página, línea última.

¿Has visto.....?

2.^a y 3.^a edicion de Cuesta: *¿Has tú visto?..... etc.*

Nota, número 159.

Folio 35 vuelto.

Hay en él tres erratas, **atrevientos** por **atrevimientos**, **sotiliza** por **sotileza** y **verasmes** por **verásme**, corregidas las tres en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 160.

Folio 36, 1.^a página, línea 4.^a, contando de abajo arriba.

Deyase: errata. **De irse.**

Nota, número 161.

Folio 37, 1.^a página, línea 3.^a

Soliadisa. Errata: **Sobradisa**, que es como dicen las otras dos ediciones de Cuesta.

Nota, número 162.

En la misma página, líneas antepenúltima y penúltima.

Ni querrás tú hacer mundo nuevo.

Así tambien la 2.^a edicion de Cuesta; la última, ni quieras.

Nota, número 163.

Folio 37 vuelto, al fin del capítulo.

Determinaron de pasarla allí. Más abajo: **Dormirla.**

Ó sobra el pronombre **la** al fin de ambos verbos, ó falta el sustantivo **noche** entre **pasar** y **la**.

Omitido este nombre, mejor sería leer **pasar que pasar**.

Nota, número 164.

Folio 38, 1.^a página, línea penúltima.

Lo mesmo que del ama, se decir.

2.^a edicion de Cuesta. *Lo mesmo que del amor se dice.*

3.^a *Lo mismo que del amor se dice.*

Ya ésta es la segunda vez que en la 1.^a edicion se equivocó el **amor** con el **ama**.

Nota, número 165.

Folio 38 vuelto, página 1.^a, á la mitad de ella.

Para desde aquí al fin del mundo.

Habla Sancho; puede hablar incorrectamente; pero en el folio 60 vuelto dice el mismo Sancho *desde aquí para delante de Dios*. Quizá la preposición *para* está fuera de su lugar en este folio 38, y se deba leer: *Desde aquí para el fin del mundo*.

Nota, número 166.

Folio 38 vuelto, línea 14, contando desde abajo arriba.

Junto dél.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *Junto á él.*

Nota, número 167.

Folio 39, página 1.^a, líneas 13 y 14.

Que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto.

¿Á quiénes se refiere el pronombre *les*? Á los que vivían en aquella dichosa edad: está un poco distante el sujeto; pero sin querer lo recuerda el lector, ó no lo echa ménos, encantado con la belleza del trozo.

Nota, número 168.

Folio 39 vuelto, líneas 11 y 12.

Entónces se decoraban los concetos amorosos del alma simple y sencillamente.

Decoraban debe ser *declaraban*, como sospechó Clemencin. Nada más ajeno de aquella sencillez de costumbres, que aprender de memoria la expresion pura de los afectos del alma.

Nota, número 169.

En la misma página, líneas 42 é inferiores, contando de abajo arriba.

Las doncellas y la honestidad andaban..... sola y señora..... sin temor que la ajena des- envoltura y lascivo intento le menoscabasen, y su perdicion nacia de su gusto y propia voluntad.

La 2.^a edición de Cuesta trae *nacida* por *nacía*, y *propia* por *propria*.

La 3.^a del mismo Cuesta dice en sus luga-

res respectivos: *La doncellas y la menoscabasen*.

Las ediciones modernas traen *solas, señeras, nacía, las menoscabasen, propia*, y casi todas *perdicion*, palabra que en nuestro concepto no escribiría Cervántes, sino *posesion*, en el honesto sentido que le dió al fin de *La Española Inglesa*. Isabela, que va á entrar monja, se encuentra á las puertas del convento con su prometido esposo, y le dice: «Venid, señor, á la casa de mis padres que, es la vuestra, y allí os entregaré mi *posesion*.»

Nota, número 170.

Folio 40, 1.^a página, línea 6.^a

Gasaje.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *Agasajo*.

Nota, número 171.

Folio 40 vuelto, líneas 6.^a, 7.^a y 8.^a

Porque vea este señor huésped que tenemos quien tambien por los montes y selvas hay quien sepa de música.

Que tambien por los montes..... hay quien sepa de música, es lo que se lee en las ediciones modernas: las tres de Cuesta traen la errata de *quien* por *que*.

Nota, número 172.

Folio 41, página 1.^a, verso 13.

Que en fin de mis esperanzas.

Corrige bien la 3.^a edición de Cuesta á la 1.^a y 2.^a, trayendo *el fin* en lugar de *en fin*.

Nota, número 173.

Folio 42, 1.^a plána, líneas 9.^a y 10, contando desde abajo.

Sería bien, Sancho, que me vuelvas á curar esta oreja.

Sería mejor el futuro será; y eso sería lo escrito por Cervántes.

Nota, número 174.

Folio 42 vuelto, líneas 8.^a y siguientes.

Murió esta mañana..... Grisóstomo..... de amores de aquella endiablada moza de Marcela.....—Por Marcela dirás.....—Por esa digo.

Habiendo Cervántes usado la locucion **moza de Marcela**, necesario era indicar que no se trataba de una sirviente de Marcela, sino de Marcela misma: es oportuna, pues, la réplica **Por Marcela dirás**, despues de nombrada la hija de Guillermo el Rico. Pero con haber omitido la preposicion **de** y el nombre **Marcela**, despues del distintivo **endiablada moza**, quedaba el párrafo más claro y mejor. Como es creíble que esto se le ocurriese á Cervántes, puédesse tambien creer que acaso hubiese escrito en su borrador, en lugar de la preposicion **de** y el nombre de la pastora, un adjetivo que principiase en **de** y acabase en **la**, como **desdeñosuela**.

Nota, número 175.

Folio 43, 1.^a plana, línea 5.^a

Bien dices, Pedro, dijo. Asi las tres ediciones de Cuesta.

La Real Academia Española añadió en su magnífica edicion de 1780, y repitió en las sucesivas, las palabras **uno de ellos**, necesarias para el sentido de la frase.

Nota, número 176.

Folio 43 vuelto, línea 6.^a

Con su cayado y pellico.

Las ediciones de Madrid, 2.^a y 3.^a, varian malamente el cayado, poniendo ganado.

Nota, número 177.

Folio 44, 1.^a llana, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

A la hora de hora.

Las tres ediciones de Cuesta dicen aquí lo mismo; se lee en la de Clemencin **á la hora de ahora**.

Nota, número 178.

En la misma llana, línea última.

Se juzgaba que le había de pasar la de la hija.

Dice la 3.^a edicion de Cuesta: *se había de pasar la de la hija.*

La debería ser, y no **se ni le**. La hermosura de la hija había de **pasar** (exceder, sobrepasar) la hermosura que tuvo la madre.

Nota, número 179.

Folio 44 vuelto, línea 14.

Así como la **vía** de edad.

En las ediciones de 1647 y 1668: «**así como la vido de edad;**» en la de Lóndres (1738) y en la de Clemencin: «**así como la vió.**»

Nota, número 180.

Folio 45, llana 1.^a, línea 9.^a

Pero hételo aquí:

¿No será **hétela?** porque parece que el pronombre unido al verbo se refiere á Marcela.

Nota, número 181.

Folio 45 vuelto, línea 9.^a

Con otros títulos á este semejante.

Semejantes se lee, como se debiera leer en todas, en la edicion de Clemencin.

Nota, número 182.

En el mismo folio vuelto, líneas 13 y siguientes.

No está muy léjos de aquí un sitio donde hay casi dos docenas de altas hayas, y no hay ninguna que en su lisa corteza no tenga grabado y escrito el nombre de Marcela, y encima de alguna una corona grabada en el mesmo árbol.

Encima de alguna corteza estaría mal dicho; encima de **alguno** (esto es, de alguno de los nombres de Marcela) sería pobre encarecimiento: probablemente aquí hay errata, y se habría escrito en el original, lo cual fuera más lógico: «No hay ninguna (haya) que en su lisa corteza no tenga grabado y escrito el nombre de Marcela, y encima del nombre una corona.

Nota, número 183.

Folio 46, 1.^a plana, línea 5.^a

Tambien lo es la que nuestro zagal dijo.

Lo se refiere á **ser verdad**, y la no puede referirse sino á lo dicho: debe por consecuencia ser otro **lo**, como se halla impreso en la edicion de Clemencin.

Nota, número 184.

En el mismo folio y la misma página, líneas 9.^a y 10.